LA VOZ DEL PUEBLO DE BAGADÓ.

Los hechos de la toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000, para la construcción y acceso al derecho a la verdad contemplado en la ley 1448.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA BOGOTÁ D.C

2020

LA VOZ DEL PUEBLO DE BAGADÓ.

Los hechos de la toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000, para la construcción y acceso al derecho a la verdad contemplado en la ley 1448.

CRISTIAN DUVAN MORALES VARGAS Trabajo de grado para optar el título Politólogo

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTA D.C
2020

LA VOZ DEL PUEBLO DE BAGADÓ.

Los hechos de la toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000, para la construcción y acceso al derecho a la verdad contemplado en la ley 1448.

CRISTIAN DUVAN MORALES VARGAS Trabajo de grado para optar el título Politólogo

DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

Jorge Orlando Sánchez Zambrano

Docente Catedra Facultada Ciencia Política y Relaciones Internacionales

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES
INTERNACIONALES PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C
2020

TABLA DE CONTENIDO

1.	Introducción.	7
2.	Planteamiento del problema	8
3.	Pregunta Problema	10
4.	Objetivos	10
4	4.1. Objetivo general	10
4	4.2. Objetivos específicos	10
5.	Marco conceptual: Acercamiento a concepciones de Víctima, Memoria Colectiva	,
Me	emoria Histórica, Testimonio y Narrativa	11
6.	Metodología.	20
7.	CAPÍTULO I. Los procesos de verdad como una herramienta para recordar y n	0
olv	vidar	23
8.	CAPÍTULO II. Aproximación histórica del flagelo del Conflicto Armado en	
Co	lombia, una visión regional.	26
	a. Conflicto armado en Colombia: Apreciación histórica de finales del Siglo XX.	27
]	b. El periodo de los Noventa en Colombia.	28
(c. Chocó: un departamento dolido por la guerra	30
(d. Bagadó: El conflicto naciente	32
9.	CAPÍTULO III. La Voz de los que sobran, Historias de vida una forma de constr	ruir
vei	rdad	
	a. Historias de Eventos, los hitos hacen historia	35
]	b. Aplicación de metodología Historia de Eventos en el estudio de caso en e la ton	1a
ş	guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000	
	c. Análisis de Matriz Historia de Eventos en el estudio de caso en la toma guerrill	lera
(del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000	
10	CONSIDED A CIONES FINALES	/12

11.	BIBLI	OGRAFIA	50
12.	ANEX	os	55
1	2.1.	Narración de Víctimas de la toma guerrillera Bagadó	55
1	2.2.	Mapa Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013 Impactos	
Regionales			
1	2.3.	Mapa Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013 Ponderación	
(e afectación.	66	
1	2.4.	Mapa Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013 Ponderación	
Grado de afectación Cartografía Chocó.			
1	2.5.	Gráfico- Numero Victimas Colombia RNI año 1990-2000.	68
1	2.6.	Grafico Territorial Choco-Bagadó 1990-2000	69

Agradecimientos.

Sin lugar a dudas Dios pone a sus mejores gladiadores a pelear las más duras batallas, por ello, en primera instancia quiero agradecer a Dios por permitirme finalizar esta etapa de mi vida, a mis padres y hermana infinitas gracias por el apoyo y la confianza depositada en mí; prometo ser fiel a sus enseñanzas y más que todo el amor, la disciplina y la constancia. A la academia, la carrera de Ciencia Política por su apoyo incondicional en los momentos más difíciles, a mi director infinitas gracias por su entrega y por último a esas mujeres que pusieron alma, corazón y vida para esta investigación.

1. Introducción.

El acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre el Estado colombiano y las FARC-EP, firmado el 24 de noviembre de 2016, ha dado cabida a un proceso sin precedentes en la historia de Colombia, con miras a garantizar la estabilidad y permanencia de la paz; trascendiendo un conflicto interno armado que supera los cincuenta años, y que ha implicado diversidad de actores, escenarios y dinámicas. Esta diversidad responde, en parte, a las características geográficas particulares del país, que no solo facilitaron el desarrollo mismo de las FARC-EP, sino que se traducen en configuraciones sociales y vivencias singulares para cada región¹.

Conforme a ello, la ley 1448 de 2011 entiende que, en el marco del conflicto interno armado un mecanismo por el cual se garantice una paz estable y duradera debe incorporar el goce efectivo del derecho a la verdad, entendido este como un mecanismo de reparación a las víctimas el cual garantiza acciones de no repetición. Empero, la verdad en muchas regiones del país ha sido relegada a las acciones netamente estatales y por ende muchos territorios en donde el conflicto armado interno ha sido una constante, el acceso a la verdad es un principio necesario y fundamental en la implementación de un proceso de paz.

Un ejemplo de la situación descrita en líneas anteriores es: la toma guerrillera del municipio de Bagadó perteneciente al departamento del Chocó, ocurrida el 17 de octubre del año 2000, en la que se presentó una violación sistemática de los derechos humanos a la población asentada en dicho territorio por parte de un grupo armado al margen de la ley (Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia). Para la academia es importante analizar desde la metodología de historia de eventos como se ha dado el acceso a la verdad por parte de la población víctima, para así, aportar desde la aplicación de esta metodología

_

¹ La presencia del conflicto es parcialmente producto de condiciones geográficas y demográficas previamente dadas: la cercanía de selvas y montañas, el territorio dividido por tres ramales de la cordillera de los Andes, cuyas vertientes y valles interandinos están cubiertos por bosques de niebla casi permanentes, la cercanía de zonas de economía campesina de subsistencia, son parte del escenario natural para el funcionamiento de la guerrilla." González, F. E. (2002)

un acercamiento a lo ¿qué paso?, ¿porque paso? y que se puede hacer para que no vuelva a suceder.

Este texto, tiene como finalidad aportar insumos que permitan la construcción de verdad desde una perspectiva analítica de los hechos ocurridos en Bagadó (Choco) el 17 de octubre del año 2000. Se busca resaltar elementos constitutivos del proceso reparador e identificar aspectos centrales que sirvan al desarrollo académico en la construcción de procesos de verdad para las generaciones que vienen y puedan entender que la voz del pueblo es imprescindible para alcanzar la tan anhelada paz en Colombia.

2. Planteamiento del problema

La construcción de verdad es un elemento fundamental en la construcción de una paz estable y duradera, dado que implica la representación del pasado y la rememoración de lo ausente; permitiendo reafirmar la construcción de identidad nacional (Carretero, 2007). Para ello, dos factores son esenciales: 1) La idea de la superación del conflicto armado interno, donde el diálogo es una salida a la guerra; 2) Indagación del pasado-presente y sus memorias oficiales, subterráneas, subalternas y emergentes; permitiendo construir escenarios de paz, participación y dignificación desde la comprensión de qué pasó, porqué pasó y quiénes fueron los actores implicados. (Torres, 2016)

Ahora bien, en el caso concreto de Colombia, es esencial comprender que la efectividad² del proceso de construcción de verdad depende de un ejercicio efectivo de: la justicia, la participación a favor de la paz de todos los actores implicados; las garantías de no repetición y; la reparación integral. Así las cosas, dicho proceso se dificulta a la luz del contexto de erosión democrática; fomentado por la polarización, la falta de legitimidad en el gobierno de turno, el descontento de varios sectores sociales y nuevos brotes de

² Se define como la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado. "Expresión que mide la capacidad o cualidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos" (Fernández-Ríos y Sánchez, 1997)

violencia. En este escenario, si bien se preservan los valores democráticos esenciales como elecciones libres, garantía de derechos humanos y mecanismos de participación; igualmente persiste un ambiente político polarizado que se alimenta de populismos -tanto de derecha como de izquierda-, violencia política y altos niveles de corrupción (Mainwaring & Perez-Liñan, 2015).

En el marco del proceso de paz, el eje central son las víctimas del conflicto armado interno. Según la ley 1448 de 2011 "Ley de víctimas y restitución de tierras", busca establecer un conjunto de medidas de atención y asistencia, que permita ofrecer las garantías necesarias para lograr la reparación integral y la no repetición. Dicha ley, en el artículo número ocho señala: "Entiéndase por justicia transicional los diferentes procesos y mecanismos judiciales o extrajudiciales asociados con los intentos de la sociedad por garantizar que los responsables de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente Ley, rindan cuentas de sus actos, se satisfagan los derechos a la justicia, la verdad y la reparación integral a las víctimas, se lleven a cabo las reformas institucionales necesarias para la no repetición de los hechos y la desarticulación de las estructuras armadas ilegales, con el fin último de lograr la reconciliación nacional y la paz duradera y sostenible".

Es esencial prestar atención a los procesos de construcción de verdad que tienen lugar en los municipios mayormente afectados por el conflicto interno armado, ya que en ellos se construyen, se desarrollaran e implementan procesos de reparación. En ese sentido es pertinente analizar el caso concreto de la toma guerrillera del municipio de Bagadó perteneciente al departamento del Chocó, ocurrida el 17 de octubre del año 2000.

Teniendo en cuenta que el departamento del Chocó y enfáticamente el municipio de Bagadó, son la muestra actual de un territorio que ha sido afectado no solo por la violencia, sino por la carencia de gobernabilidad, inequidad y corrupción. Su estudio, da

9

³ La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

⁴ Ley 1448, 2011.

paso a un entendimiento objetivo de los retos que significan la construcción de verdad, justicia y reparación.

3. Pregunta Problema

¿Cuál ha sido el alcance en la construcción y acceso al derecho a la verdad contemplado en la ley 1448 de 2011, desde la perspectiva de las víctimas de los hechos ocurridos en la toma guerrillera de Bagadó- Choco el 17 de octubre del año 2000?

4. Objetivos.

El presente trabajo titulado "LA VOZ DEL PUEBLO DE BAGADÓ", desarrolla una lógica argumentativa basada en los siguientes objetivos:

4.1. Objetivo general

Analizar los hechos de la toma guerrillera del municipio de Bagadó- Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000, en la construcción y acceso al derecho a la verdad contemplado en la ley 1448.

4.2. Objetivos específicos

- Exponer el concepto de verdad en marco de la legislación existente conforme a sus distintas definiciones.
- Describir los hechos ocurridos en la toma guerrillera del municipio de Bagadó-Chocó el 17 de octubre del 2000, en el marco del conflicto interno en Colombia conforme a la ley 1448 de 2011.
- Aplicar la metodología de historia de eventos en los hechos ocurridos en la toma guerrillera del municipio de Bagadó- Chocó el 17 de octubre del año 2000 para el acceso y construcción de verdad.

5. Marco conceptual: Acercamiento a concepciones de Víctima, Memoria Colectiva, Memoria Histórica, Testimonio y Narrativa

Para la realización del presente trabajo, se considera primordial que se den a conocer los conceptos imprescindibles tales como: Victima, Memoria Colectiva, Memoria Histórica, Testimonio y Narrativa. Así las cosas, a continuación, se explicarán dichos conceptos y, adicionalmente, se establecerá la relación que guardan entre ellos.

En primera instancia, dentro del marco del conflicto armado interno en Colombia, surgen una serie de mecanismos gubernamentales que entienden la definición de víctima en varias normativas: Ley 600 de 2000⁵; Ley 906 de 2004⁶; Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz); la Ley 742 de 2002 (aprobó el estatuto de la Corte Penal Internacional); y por último la Ley 1448 de 2011 (Ley de víctimas y restitución de tierras). Como se ha mencionado anteriormente, este trabajo se enfatiza en el marco normativo de la ley 1448 del 2011, la cual en su artículo No. 3 define:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

También son víctimas el cónyuge, compañero o compañera permanente, parejas del mismo sexo y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida. A falta de estas, lo serán los que se encuentren en el segundo grado de consanguinidad ascendente

De la misma forma, se consideran víctimas las personas que hayan sufrido un daño al intervenir para asistir a la víctima en peligro o para prevenir la victimización.

La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima.

⁶ Artículo 11. Derechos de las víctimas. El Estado garantizará el acceso de las víctimas a la administración de justicia, en los términos establecidos en este código (Ley 906 de 2004, articulo 11)

11

⁵ dignidad humana. Todos los intervinientes en el proceso penal serán tratados con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano, esta ley entiende los procesos disciplinares frente al marco de justicia transicional.

Otro concepto importante en el desarrollo del presente trabajo es el concepto de **Memoria**, su pertinencia se entiende al analizar los procesos de construcción de verdad, justicia, reparación y no repetición. Dichos procesos responden a una esfera colectiva e histórica; enmarcada por el conflicto armado. Ahora bien, acerca de cómo se han desarrollado los estudios relacionados con la memoria, se encuentran dos ramas. Por un lado, la **Memoria Colectiva**; y, por otro lado, la **Memoria Histórica**.

La Memoria Colectiva también entendida como conciencia histórica, se establece en la academia en los años 20, en los estudios de sociología (Revilla y Sánchez 2008), y alcanzó su mayor vigor los sesenta, con el debate entre el papel de la memoria como lo colectivo o lo individual. Ahora bien, se trata de un suceso que trasciende al presente, a través de sentimientos compartidos por individuos cuyas narraciones crean una versión reconstruida de los hechos ocurridos, permitiendo crear lazos de semejanza (Revilla y Sánchez 2008). En ese sentido, ejemplos de los campos de aplicación de este concepto pueden ser referenciando en los procesos de reivindicación de pertenencias e identidades minoritarias y la asistencia en procesos de reconciliación nacional tras dictaduras o tras conflictos violentos (Revilla y Sánchez 2008).

No obstante, es importante mencionar que anteriormente el concepto de memoria se refería a un asunto netamente individualista, ya que cada individuo tiene sus recuerdos y los reproduce internamente, se afirmaba que este concepto no era político sino netamente sociológico. Anteriormente, el sociólogo Emile Durkheim presupone la denominación no de memoria colectiva sino desde el concepto de conciencia colectiva que se define como: "conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, que constituyen un sistema determinado que tiene vida propia" (Bergalli, 2010).

Los procesos que suscitan las acciones sociales van más allá de solamente recordar un hecho, el recuerdo o la memoria se vuelven colectivos cuando los acontecimientos son semejantes y relevantes, por ello dejan impactos sustanciales en los individuos, los cuales

_

⁷ Las personas, los grupos familiares, las comunidades y las naciones narran sus pasados, para sí mismos y para otros y otras, que parecen estar dispuestas/os a visitar esos pasados, a escuchar y mirar sus iconos y rastros, a preguntar e indagar. Esta «cultura de la memoria» es en parte una respuesta o reacción al cambio rápido y a una vida sin anclajes o raíces. (Jelin Elizabeth, 2002)

se traducen en huellas que crean círculos de semejanza los cuales crean comportamientos en comunidad.

Los procesos de memoria no son solo percepciones individuales, el diálogo permanente entre los procesos y los acontecimientos personales en los que se dejan un hito entre el recuerdo y el olvido es un proceso centrar en el presente estudio. La memoria colectiva es la existencia de conmemoraciones, momentos, o todo tipo de representaciones capaces de llevar al campo social las vivencias personales. Es decir: la memoria colectiva abandona su pretensión de colaborar en la construcción de un relato necesariamente basado en la evidencia y los materiales escritos; y parte de la construcción de relatos desde la posibilidad de generar un discurso desde lo singular hacia lo colectivo, en donde las vivencias y experiencias son su principal insumo⁸.

Enfáticamente, la memoria colectiva es: "comprensión completa de la historicidad de todo aquello relacionado con el presente, y de la relatividad de todas las opiniones" (Gadamer 1975). Por consiguiente, el proceso del recuerdo es de vital importancia ya que es un proceso individualizado, pero en el momento en que este se relaciona con otros individuos u otros recuerdos que fueron marcados por los mismo hecho o acontecimiento es llamado memoria colectiva.

Para Alberto Rosa, la memoria colectiva de cada individuo está inscrita en marcos de referencias colectivos, entre dichos marcos, el principal es el lenguaje. Tanto la memoria individual como la memoria de los grupos conservan el pasado a través de los procesos de selección e interpretación: la memoria es, por ello, reconstrucción del pasado. Cumple una función para la identidad de un grupo social, tanto en el sentido que favorece su integración, como en que representa la proyección en el pasado de los intereses vinculados a esta identidad (Rosa, A 2000)⁹.

-

⁸ El estudio no se pretende abarcar la experiencia como la totalidad de relato sino como menciona el autor antes mencionado esta se estudia desde, la concepción subjetiva de un grupo más o menos amplio, y que no tiene por qué aunar, necesariamente, la pluralidad inherente al conjunto de lo social (Revilla y Sánchez 2008).

⁹ El tiempo debe hacerse inteligible reflejando su experiencia como una forma de interpretación. Mediante la interpretación, el tiempo adquiere sentido, y adquiere una característica significativa: se convierte en Historia (Rüsen, 2005).

La memoria colectiva implica un "tratamiento del pasado"¹⁰, en el que convergen los recuerdos y los hechos que se marcan o dejan un hito en un individuo que en este caso se remontan a un nivel de afectación grupal por un hecho generado por conflicto armado. Para Jelin Elizabeth, los actores que luchan por definir y nombrar lo que tuvo lugar durante períodos de guerra, violencia política o terrorismo de Estado, así como quienes intentan honrar y homenajear a las víctimas e identificar a los responsables, visualizan su accionar como si fueran pasos necesarios para ayudar a que los horrores del pasado no se vuelvan a repetir (Jelin Elizabeth, 2002). Por ello la memoria colectiva es indispensable en los procesos de perdón y no repetición con reciprocidad en la creación de verdad.

Halbwachs, hace énfasis en procesos en los que el conocimiento en una sociedad se adquiere del pasado y de sus vivencias en tres enfoques: el primero, memoria autobiográfica que se traduce en eventos experimentados por cada individuo; el segundo, en el que se concibe como Memoria Colectiva que son eventos que se le relataron a un individuo por otros miembros de la sociedad (Halbwachs, 1995); y finalmente, e introduciendo la segunda rama de los estudios sobre memoria, explica la **Memoria Histórica** como el resultado del trabajo profesional de ciencias sociales al reconstruir hechos en procesos de conflicto armado.

El estudio de la memoria en los procesos colectivos evoca el concepto de memoria histórica y su evolución en los diferentes periodos de tiempo, dicho concepto representa un obstáculo teórico que ha sido superado y desarrollado en los últimos años. Ahora bien, entender cómo se construye y evoluciona el concepto de memoria histórica como un ejercicio político y jurídico; y no solo sociológico. Para muchas sociedades, el pasado y el presente, lo vivido como «real» no es lo temporal, sino en muchos casos histórico. El tiempo mítico se reproduce permanentemente en rituales y repeticiones, a un momento fundacional, lo cual es una reproducción de la sociedad en la que los acontecimientos se reproducen de manera sistemática al igual que los recuerdo (Jelin E. 2002).

¹⁰ Procesos en los que el pasado son de vital importancia para la construcción de memoria.

La memoria histórica, involucra a un conjunto de procesos institucionales y prácticas sociales de gestión y tramitación del pasado; y también a experiencias de reconstrucción ligadas a narrativas de individuos, grupos e instituciones sobre lo que les sucedió o les sigue sucediendo" (Pino, D. 2005). Es importante mencionar que la diferencia crucial entre el concepto de memoria histórica y el concepto de memoria colectiva recae en la noción de tiempo, ya que: el tiempo debe hacerse inteligible reflejando su experiencia como una forma de interpretación. Mediante la interpretación, el tiempo adquiere sentido, y adquiere una característica significativa: se convierte en Historia. (Rüsen 2005, 2).

En los procesos de memoria histórica el tiempo es lineal, la reconstrucción de los datos proporcionados por el presente de la vida social se proyectada sobre el pasado reinventado o vivido (Rüsen, 2005). En cambio, en los procesos de memoria colectiva son, constructos que recompone mágicamente el pasado, y cuyos recuerdos se remiten a la experiencia que una comunidad o un grupo puede llegar a un individuo o grupo de individuos (Halbwachs, 1995). Estas dos concepciones son de suma importancia para este estudio académico, teniendo en cuenta que la memoria es un reto imprescindible en la construcción de paz ya que, operar con acciones del pasado reciente se constituya en objeto de cómo articular la memoria para no caer en el olvido, pero tampoco en el sufrimiento constante de las víctimas.

Para finalizar, es imprescindible mencionar que los estudios de memoria en el conflicto armado están estrechamente vinculados a la ética universalista de los derechos humanos, la cual afirman que todo ejercicio que tenga como finalidad producir memoria de las atrocidades, permite a las víctimas saldar cuentas con su pasado tormentoso y procesar judicialmente a sus victimarios, el reto es hacer valer los derechos de las víctimas mediante la producción de verdad histórica y judicial, y de reconstruir su pasado trágico a través de los artefactos de la memoria, para luego ser conservada y difundida (Giraldo, M. L., Gómez, J. A., Cadavid, B. E., & Medellín, M. G. 2011)

Para la realización de este trabajo, se consideró la construcción de memoria como un proceso colectivo que deriva de las interacciones sociales cotidianas, como afirma Tzvetan Todorov sobre los usos de la memoria, en donde: -El pasado podrá contribuir

tanto a la constitución de la identidad, individual o colectiva, como a la formación de nuestros valores, ideales, principios, siempre que aceptemos que estos estén sometidos al examen de la razón y a la prueba del debate, en lugar de desear imponerlos sencillamente porque son los nuestros-. (Todorov, 2002)

La memoria como una herramienta para enfrentar las situaciones de violencia y como parte de un proceso de construcción colectivo, cuyo objetivo principal seria afirmar la identidad de quienes se reconocen en ese recuerdo como antes mencionado los círculos de semejanza en donde los individuos como los grupos que puedan verse reflejados en él. "Hay que señalar que la representación del pasado es constitutiva no solo de la identidad individual —la persona está hecha de sus propias imágenes acerca de sí misma—, sino también de la identidad colectiva" (Todorov, 2001, p. 51).

Para la reconstrucción de memoria en el marco del conflicto armado, es de gran relevancia entender que esta se da gracias a: los procesos por los cuales los individuos interactúan e intercambian sus recuerdos frente a diferentes hechos. Los individuos construyen la memoria basados en **Testimonios y Narrativas**, el **Testimonio** es una referencia, relato o evidencia, que algo o alguien da de un determinado hecho; y la Narrativa es un concepto relativo o perteneciente a la narración: relativo a una historia. Toda serie de eventos conectados que conforman un relato; eso es narrativa.

El testimonio como elemento para articular el relato de los hechos, el operador judicial debe implementar todos los mecanismos de constatación para poder obtener la verdad judicial. Recordemos con Ricoeur que la memoria puede ser definida como "la materia prima de la historia, el vivero en el que se nutren los historiadores y en el testimonio de los que vivieron y sufrieron la barbarie (Ricoeur, 2008). Para ello, su objetivo general es establecer si se puede hablar acertadamente de un proceso en contra del olvido, en el que se cuente, se hable para reparar (Vélez Rendón, J. 2003), en donde se aborda la relación entre las experiencias del recuerdo y la violencia.

En el caso de Colombia, las masacres, los desplazamientos, los despojos y demás hechos victimizantes hacen parte de la historia y de la memoria colectiva. Empero, el testimonio

viene a cumplir una pretensión colectiva consistente en deconstruir la historia oficial, llevada a cabo desde un discurso monolítico, y a dar paso a otra historia que, en algún momento podría llegar a adquirir un componente de "hegemónico" (Achugar, 1992: 52). Para Hugo Achugar, entiende el testimonio como un discurso capaz de "respetar las identidades Otras". Esta "Historia alternativa" se haría posible a través de la palabra de los vencidos, de los "excluidos" que, gracias a sus experiencias individuales hacen esfuerzos por acceder al espacio discursivo oficial (Achugar, 1992: 62).

En segunda instancia, se contempla el concepto de **Narrativa o Narración**, derivado de los procesos de testimonio, en el que es una condición del ser humano: el narrar o contar, se configura en la posibilidad de comprender la complejidad del tiempo, modo y espacio. El conflicto armado interno colombiano puede ser definido como un duelo de relatos (Franco, Nieto y Rincón 2010; Uribe y López 2006). Así, se comprende la circulación de narrativas en diferentes esferas sociales y culturales, provenientes de múltiples escenarios, cada una con características distintas y construidas desde diversos puntos de vista: el victimario, la víctima, el gobernante, el político en acción, el testigo pasivo o el observador experto. (Herrera Cecilia, Pertuz Bedoya Carol ,2015).

En este sentido, es de vital importancia los intentos académicos que en procesos de construcción de paz enfocan la mirada a la necesidad de narrar experiencias para comprender el conflicto con el fin de destacar voces usualmente excluidas, como menciona Herrera y Pertuz. Reconfigurar sujetos activos en la reconstrucción del proyecto de nación en paz y hacer frente a un ambiente cargado de desconfianzas y hostilidades que derivan de la continuidad del conflicto armado interno colombiano (Herrera Cecilia, Pertuz Bedoya Carol ,2015). Por lo anterior, se establece la narrativa dentro de los procesos transicionales entre una época o hito de violencia; y un acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, no se entiende como un estudio de comunicación social sino como ejemplificación de resolución de conflictos que tenga gran impacto para las víctimas ya que es un producto de memoria.

En la esfera en donde la memoria converge aparece el concepto de diálogo, el cual es el resultado de las relaciones entre los participantes y crea acciones conjuntas para transformar realidades, como lo menciona la autora Dora Fried Schnitman. En los procesos de resolución de conflictos se crean valores y significados relevantes que orientan la construcción de nuevas realidades y tramas sociales (Schnitman, 2010).

Por otro lado, la subjetividad desde una psicología social implica que como seres humanos nos relacionamos con otros seres y generamos vínculos entre sí, que promueven relaciones proactivas. El reconocimiento de los sujetos participantes como potenciales gestores de futuros posibles; reconoce el conocimiento implícito y los recursos de los mismos, y su capacidad como productores de conocimiento, relaciones y prácticas. (Schnitman, 2010). ¹¹ Este reconocimiento de las relaciones y prácticas sociales, se reflejan en las narraciones de las víctimas, las cuales son testimonio fehaciente de los hechos y la temporalidad; ya que son las mismas victimas productoras explicitas de aprendizajes compartidos en el momento que deciden contar sus historias para reparar, sanar y perdonar.

Aproximación jurídica al Concepto de Verdad

Referencia Jurídica	Contenido
Convenios de Ginebra de 1949 y de 1977	La mayoría de las normas de este Convenio se refieren al estatuto y al trato que debe darse a las personas protegidas, y distinguen entre la situación de los extranjeros en el territorio de una de las partes en conflicto y la de los civiles en territorios ocupados.
	Define las obligaciones de la Potencia ocupante respecto de la población civil y

¹¹ Para la autora, el dialogó reflexivo radica en el concepto de *perspectiva generativa* propone que mediante el dialogó reflexivo y el aprendizaje conversacional tienen lugar procesos de creación entre personas y en beneficio de las personas mismas. En todas estas circunstancias promueve la coconstrucción gradual en el tiempo de posibilidades, aprendizajes compartidos, coordinación de acciones, conocimientos e innovaciones singulares y conjuntas. (Schnitman, 2010)

	contiene disposiciones precisas acerca de la ayuda humanitaria que tiene derecho a recibir la población de los procesos de verdad en el macro de un conflicto armado interno el cual es disposiciones del Estado y la sociedad civil. Se crearon como el fundamento para la elaboración de un derecho a la verdad en relación con el crimen de las desapariciones forzadas y, más tarde, con otras violaciones de los derechos humanos de otros hechos victimizantes.
Derecho internacional humanitario, Artículos 32, 33	Dispone, en el marco de los procesos de desaparición forzada, en el que se codifica el derecho que asiste a las familias de conocer la suerte de sus miembros durante un conflicto armado internacional.
Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, apodaron la resolución 2005- 66.	De respetar y garantizar el derecho a la verdad para contribuir a acabar con la impunidad y promover y proteger los derechos humanos
Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, <i>Articulo 24</i>	Desde los procesos que se han dado desde la Corte Interamericana de Derechos humanos se comprende que la verdad no solo se exhorta en las declaraciones públicas, sino que al derecho a la verdad que asiste a las víctimas y también tiene relación con el derecho a la verdad de la sociedad para que constituya la base de los esfuerzos orientados a lograr la reconciliación y el establecimiento de la paz en cualquier país.

Tabla No.1. Análisis jurídico Concepto de Verdad -. Fuente: Elaboración propia.

6. Metodología.

Con el fin de realizar una investigación estructurada, el trabajo en cuestión abarca una metodología denominada "Historia de Eventos", la cual permite entender los procesos por los cuales se llegan a la construcción de verdad, (se analizará un caso emblemático como fue la toma guerrillera de Bagadó el 17 de octubre del 2000). A continuación, se explica la pertinencia de esta herramienta escogida y se expone gráficamente como fue implementada la metodología.

En primera instancia, esta investigación cuenta con un enfoque cualitativo de carácter hermenéutico, se considera igualmente pertinente el uso de la técnica de **análisis de historia de eventos.** Esta técnica, le facilita al investigador la formulación de inferencias replicables y validas de materiales comunicados -como textos, discursos, entrevistas, películas, obras de arte, entre otros-. Tales deducciones, según Weber (como se citó en Krippendorff, 2004) son útiles para hacer una lectura de las formas en que los individuos que producen y comunican los materiales manipulan símbolos y generan un significado especifico (p. 151).

Llevado al caso de estudio, la revisión de contenido de los textos generados por prensa, academia e instituciones en el marco de la toma guerrillera de Bagadó. En primer lugar, evidenciar las posturas del gobierno frente a esta toma en cuanto a la reconstrucción de memoria. En segundo lugar, permite contrastar ese mensaje con el de emisores ajenos al Estado que comunican posturas contrapuestas al mismo, provocando que los receptores tengan una información objetiva de lo que se encuentra con respecto a este suceso.

Para evidenciar el proceso de construcción de verdad frente a la toma guerrillera del municipio de Bagadó ocurrida el 17 de octubre del 2000, se hará uso de las entrevistas a mujeres víctimas de esta toma, como el principal insumo para implementar la técnica de recolección de información. Con ello se implementará la metodología denominada **historias de eventos**, con un enfoque biográfico y narrativo¹².

La investigación narrativa es hoy un lugar de encuentro/intersección entre diversas ciencias sociales. (...)
Así incluye elementos derivados de la teoría lingüística/literaria, historia (historia oral e historia de vida),

Las metodologías de corte hermenéutico facilitan la interrelación de las dimensiones afectivas, cognitivas y de acción, otorgándole validez a las narrativas personales de cada individuo y ayuda a la generación de verdad (Soto, 2013).

El trabajo aplicará la metodología de **historia de eventos** en tres momentos: en primera instancia, con el análisis de contenido recolectado en la primera fase de la investigación; en segunda instancia con la creación matrices de eventos o hitos los cuales arrojan desde cada narración relacionada y en tercer momento descripción de los eventos importantes descritos por el autor frente a los de prensa, academia e institucionales.

Cada matriz tendrá consigo los eventos o hitos importantes generalizados en la investigación de manera temporal, por ello dentro de este paso los procesos de **Narraciones relacionadas** se enmarcan en la temporalidad del relato para así la construcción de verdad desde una temporalidad. Narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos. (McLeod citado por Domínguez & Herrera, 2011).

En la segunda fase de la investigación, se realizó la recolección de historias narradas por mujeres víctimas de la toma guerrillera, desde la narración de los momentos que marcaron la toma de Bagadó en sus vidas, con esto se pretende tener una visión más global de las cercanías o diferencias que tenían estos testimonios entre sí en relación con los textos de prensa, academia e institucionales.

Para analizar el material recolectado, se construyeron matrices de sentido identificando con diferentes colores las palabras que, en las entrevistas y en la recolección académica, referían al marco teórico. Así se fueron identificando momentos e hitos en común dentro de las **Narraciones relacionadas** y se fueron reconstruyendo en historias de eventos. Las

_

antropología (narrativa), psicología (ciclos de vida, psicología moral, psicología narrativa), la filosofía hermenéutica, etc. (Bolívar y Domingo, 2006, p. 2).

herramientas de la metodología de Historia de Eventos, permite descubrir las particularidades de las narraciones y como estas se conectan con el entorno y la comunidad. Recuperar la memoria individual a través de relatos, entrevistas, expresiones artísticas, constituye la primera parte de la reconstrucción de verdad. Como afirma Betancourt Echeverry (2006), las memorias se conforman de recuerdos en relación con otras personas, las experiencias personales y las construcciones mentales que se crean a lo largo de la vida.

En el proceso de las entrevistas se enfatizó en las prácticas de la narración de los hechos durante la toma para relacionar los cambios temporales y los momentos o hitos significativos de la misma; de esta manera, para mostrar a lo largo del texto los resultados obtenidos en las narraciones y poder relacionarlos con el marco conceptual, se identificarán las citas obtenidas de las entrevistas que son parte de la narración de los hechos vividos por las mujeres víctimas. Vale aclarar que ellas no permitieron que sus nombres fueron revelados en la investigación por ende tienen puestos nombres aleatorios para proteger su identidad.

Aplicación de la metodología.

La etapa de recolección de la información se divide en dos fases. La primera fase - desarrollada en el primer capítulo del trabajo-, consiste en la recolección de fuentes secundarias, con lo cual se construye la línea base de la información disponible sobre el conflicto armado en Colombia y el estado del arte de los estudios sobre el tema de acceso a la verdad en el marco del conflicto armado interno.

Esta, comprende la revisión de los estudios académicos y resultados recaudados de fuentes documentales, incluyendo los archivos de medios de comunicación, documentos oficiales e informes de organizaciones de derechos humanos, entre otras. La segunda fase -consignada en el segundo capítulo del documento-, corresponde con la recolección de información de fuentes primarias, se realiza con la documentación obtenida sobre la toma guerrillera vivida el 17 de octubre del año 2000.

Una vez recolectada dicha información, en el tercer capítulo se construirá una matriz que permita ordenar las distintas versiones en torno a los hechos en cuestión, atendiendo a la metodología de **Historia de Eventos**. A partir de ello, será posible develar las congruencias e incongruencias de las distintas versiones y realizar el análisis respectivo a partir de ello.

Metodología Historia de Eventos

El siguiente es el modelo para utilizar para la recolección de eventos, este tiene en su interior los eventos seleccionados desde las narraciones relacionadas con las fuentes de Prensa (1) Academia (2) y Narración de víctimas (3):

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho N			

Tabla No. 2. Metodología de investigación -Matriz historia de Eventos. Fuente: Elaboración propia.¹³

7. CAPÍTULO I. Los procesos de verdad como una herramienta para recordar y no olvidar.

La verdad nos dignifica y nos compromete a construir un mejor futuro unidos y juntos. Autoría del Autor

El concepto de verdad es imprescindible en los procesos de reparación y, especialmente, en lo referente a justicia transicional¹⁴ en el marco de un conflicto armado interno. Este

23

¹³ Metodología de Historia de Eventos se ejemplifica en los procesos en los que la narrativa, tiene la característica de sensibilizar y hacer que el oyente asimile las experiencias de acuerdo con las suyas, evitando explicaciones y abriéndose a diferentes posibilidades de interpretación. Interpretación no en el sentido lógico de analizar desde el exterior, como un observador neutral, sino interpretación que involucra la experiencia del investigador y el investigado en el momento de la entrevista y las experiencias previas de ambos, trascendiendo así el papel tradicional asignado a cada uno de ellos (Muylaert, (2014).

¹⁴ La justicia transicional responde a una concepción de la justicia vinculada a los momentos de transición política de una situación de dictadura hacia la democracia o de una situación de conflicto armado o de

concepto, se puede entender desde dos aproximaciones: una jurídica y una política. En primera medida, la aproximación jurídica, consiste en la idea de darle fin al conflicto armado a través de posturas maximalistas que -en el derecho- consisten en buscar el más alto castigo para los responsables de graves violaciones a los derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario. Por otro lado, en cuanto a la aproximación política, se consideran posturas minimalistas que buscan la efectividad de un acuerdo de paz por medios exclusivamente políticos (Barbosa, 2013).

El marco jurídico bajo el cual recae el concepto es de gran envergadura para la investigación, ya que, a través del tiempo, se han generado distintas apreciaciones sobre las cuales es pertinente establecer diferencias. Así las cosas, la siguiente figura diferencia las referencias jurídicas y las formas como cada una contempla la verdad.

En Colombia no solo ha existido una primacía del concepto político frente al concepto jurídico -como se mencionó al inicio del texto-, sino que este tiene una dualidad que se explica en la temporalidad del conflicto. Así las cosas, la Ley de Justicia y Paz es entendida como el marco normativo que ampara el proceso de desarme, desmovilización y reinserción, tanto colectiva como individual, de los integrantes de los grupos armados organizados al margen de la ley, y a su vez se constituye en el instrumento legal para que las víctimas de dichos grupos accedan a la verdad, la justicia y la reparación.

Esta ley, comprende a la justicia transicional más allá de ser una determinada forma de justicia, para ser considerada como un cuerpo o conjunto de mecanismos empleados en "condiciones extraordinarias" que, como el nombre lo indica, implica una transición hacia la democracia y la paz (Davis, 2009). Por ello, la justicia transicional alude al conjunto de disposiciones y medidas de carácter judicial y no judicial, que buscan un balance entre los derechos de las víctimas a conocer lo que pasó y a recibir una reparación adecuada y las penas o los castigos impuestos a los victimarios por los delitos cometidos.

_

guerra civil hacia la paz, que busca lidiar con un pasado de graves violaciones de derechos humanos y/o del DIH, enfrentando los crímenes cometidos bajo regímenes represores o durante el conflicto armado o la guerra civil.

Por ello, reconocer lo que pasó tiene envergadura en el concepto de verdad, conforme a ello cabe destacar que los mecanismos establecidos en la justicia transicional colombiana son extremadamente amplios y debatibles, empero, en los procesos de verdad existen grandes dilemas que debe enfrentar la aplicación de medidas de justicia transicional en el contexto colombiano de conflicto armado interno. Lo anterior, se encuentra relacionado con la dificultad de establecer quién es víctima y quién es victimario cuando una y otra vez en "victimarios y los victimarios en víctimas ", sobre este supuesto, Orozco plantea que: "para hacer aparecer a los unos o a los otros como victimarios o como víctimas basta con visibilizar un aspecto u otro de su realidad ambivalente y compactada desde la verdad" (Orozco, 2005).

Entender el concepto de verdad en el marco del conflicto armado interno implica contemplar varias vertientes y aproximaciones teóricas desde la legislación y la academia. Por ello, en el presente trabajo se entiende la búsqueda de la verdad como un derecho de todas las personas y como un bien público necesario para que se profundice la democracia y el buen vivir de la sociedad y de las próximas generaciones (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, 2019).

Entendida así, y atendiendo al marco normativo de la ley 1448 de 2011, las víctimas, sus familiares y la sociedad en general, tienen el derecho imprescriptible e inalienable a conocer la verdad acerca de los motivos y las circunstancias en que se cometieron las violaciones de que contempla el Artículo 3 de la ley en cuestión. Igualmente, en casos de fallecimiento o desaparición, se considera el derecho a la verdad sobre la suerte que corrió la víctima y al esclarecimiento de su paradero. Así las cosas, el Estado debe garantizar el derecho y acceso a la información por parte de la víctima, sus representantes y abogados con el objeto de posibilitar la materialización de sus derechos, en el marco de las normas que establecen reserva legal y regulan el manejo de información. (Ley 1448 de 2011, Art 3).

Lo anterior, hace parte de las medidas de satisfacción en las cuales el Gobierno Nacional, a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, deberá garantizar; realizando las acciones tendientes a restablecer la dignidad de la víctima y

difundir la verdad sobre lo sucedido, de acuerdo a los objetivos de las entidades que conformen (Ley 1448 de 2011, Art 139).

No obstante, algunos autores consideran que la ley en cuestión, por si sola, es incapaz de "cumplir suficientemente con el derecho a la verdad; que en múltiples situaciones no resultará posible que los Estados esclarezcan totalmente lo ocurrido, ni sancionen a la totalidad de los responsables." (González-Salzberg, D. A. 2008).

Habiendo explicado el concepto de verdad en este apartado, se considera que, en el caso de estudio, las víctimas y sus familiares tienen el derecho de conocer la verdad de lo ocurrido, por cuanto ello constituye un medio importante de reparación. Adicionalmente, la narración de la historia -que permite la construcción de verdad judicial-, la construcción de memoria y la verdad a la luz de la historia dentro de la Justicia Transicional son relevantes para aprender lecciones del pasado. Por ello, en el caso de estudio al proceso de construcción de verdad implica un derecho individual que se aplica a las víctimas y a los familiares, al igual que un derecho general de contar lo que pasó, por qué pasó y como pueden existir garantías para que no exista repetición.

8. CAPÍTULO II. Aproximación histórica del flagelo del Conflicto Armado en Colombia, una visión regional.

Con el fin de comprender el contexto en el cual se desarrolla el caso de estudio, es pertinente hacer una breve introducción del conflicto -a manera de recorrido histórico. Ello, con el fin de resaltar algunos factores acerca del surgimiento y desarrollo del mismo; permitiendo entender por qué, en la actualidad, el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y el Estado colombiano significa un hito para la historia del conflicto armado en el país, y la importancia de las dinámicas que se derivan del mismo en función de la construcción de paz. Adicionalmente, es importante ubicar el

caso de estudio en dicho contexto, para comprender sus particularidades de manera estructurada.

a. Conflicto armado en Colombia: Apreciación histórica de finales del Siglo XX.

La violencia bipartidista, entre los años 30 y 60, fue el punto de partida para el conflicto armado en Colombia. Dicha violencia, consistió en el dominio sobre el escenario político por parte de liberales y conservadores¹⁵, a la luz de los procesos de modernización e industrialización promovidos por el gobierno de Olaya Herrera, los cuales persistían el desarrollo dentro del modelo hacendatario, (haciendo uso de la violencia como instrumento). Adicionalmente, el escenario socio político se alimentaba de la incertidumbre económica, producto de la crisis económica del periodo entre guerras. Todo ello, imposibilita la participación de otros actores políticos; relegando los intereses de una amplía parte de la población nacional -especialmente rural-.

Así las cosas, el descontento generalizado sobre el devenir de las políticas estatales promovió el fortalecimiento de los círculos de semejanza en las zonas rurales del país; fundando el compadrazgo¹⁶ y el gamonalismo¹⁷ que promovía lealtad y transmitía un sentimiento de lucha a favor del cambio (Valencia, 2002). Para los años 60, estas dinámicas derivaron en la creación de insurgencias y grupos armados organizados al margen de la ley que buscaban reivindicación de sus derechos. Ahora bien, cabe aclarar que, si bien las ideologías de los grupos en cuestión tenían varios puntos de encuentro, contaban también con diferencias suficientes para mantenerse divididos entre ellos.

-

¹⁵ Los sistemas de partidos y los procesos de representación colapsaron, los partidos tradicionales se deslegitimarían y se pensaba en el surgimiento de nuevas instituciones que repensaran la lógica democrática en los estados (Caicedo, 2008).

¹⁶ Se trata de "un sistema de reciprocidad que consiste en el intercambio continuo de favores que se dan, se reciben y se motivan dentro del marco de una ideología de la amistad. Estos favores suelen ser burocráticos y generalmente consisten en un trato preferencial dado a alguna persona a costa de los derechos y prioridades de terceras personas" (Lomnitz, 1994: 23). En gran medida, este término derivo en las clases medias, consiste en una forma de regulación social, entre la economía de mercado y la redistribución de la parte del Estado, que perdura como un intercambio constante y sistemático de asistencia, ayuda, apoyo entre familiares, amigos y conocidos.

¹⁷ El gamonalismo como una forma de poder difuso y descentralizado que se basa en la segmentación del funciona- miento de la sociedad agraria, con sus particularidades regionales, locales y características étnicas. Por eso, el gamonalismo podría ser interpretado también dentro de un proceso de diseminación del poder, con sus zonas, lugares y eslabonamientos. Alude a los fundamentos agrarios de la constitución del Estado, es decir, a la trama de relaciones sociales simbólicas que en las zonas rurales conformaban las instituciones estatales y privadas de dominación. (Ibarra, 2003).

Concretamente, la lucha por el control territorial y mercados ilícitos ¹⁸comprendía los principales desacuerdos.

Dentro de este nuevo grupo de actores, resaltan el Ejército de liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento del 19 Mayo (M-19) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP). Todos estos, comprendidos como autodefensas agrarias campesinas, que promueven una ideología contra-estatal desde la ruralidad; buscando impactar cabeceras locales y urbanas (Collier, 2000). A partir de este punto, el país se sumió en un conflicto irregular, evidente en distintos tipos de violencia manifestados tanto por parte de los grupos en cuestión como por parte del Estado, que fueron incrementando de manera sistemática.

b. El periodo de los Noventa en Colombia.

Para la década de los 90, el conflicto había incrementado, a la luz de nuevos actores armados en escenario político (Incidencias, Actores armados, Actores insurgentes). Lo anterior, se tradujo en un aumento constante del número de víctimas del conflicto armado, como lo muestra la siguiente gráfica que recoge cifras de la Red nacional de Información - creada por la Unidad de atención integral a las víctimas ¹⁹-; exponiendo un total de 2,364,705 víctimas para el final de la década.

.

¹⁸ El auge de un narcotráfico que llegó a representar más de la mitad de los ingresos de las FARC a finales de los noventa, y a lo que se suman las cifras provenientes de secuestro y extorsión (Ríos Sierra, Jerónimo,2016). Se transformó sustancialmente en procesos por los que estos grupos tuvieron el auge en todo el territorio nacional.

¹⁹ La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas es una institución creada en enero de 2012, a partir de la Ley 1448, de Víctimas y Restitución de Tierras, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Busca el acercamiento del Estado a las víctimas mediante una coordinación eficiente y acciones transformadoras que promuevan la participación efectiva de las víctimas en su proceso de reparación. En atención a eso, se encarga de coordinar las medidas de asistencia, atención y reparación otorgadas por el Estado, articular a las entidades que hacen parte del Sistema Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. Es una entidad del orden nacional con autonomía administrativa y patrimonial perteneciente al sector de la Inclusión social y la reconciliación, liderado por el Departamento de la Prosperidad Social –DPS. Tomado de (Unidad para las Víctimas, 2020)

Conglomerado de número de Víctimas de 1990 a 2000

800.000 600.000 400.000 200.000 1990 1992 1994 1996 1998 2000

NUMERO VICTIMAS EN COLOMBIA RNI AÑO 1990 -2000

Figura No. 1. Conglomerado de número de Víctimas de 1990 a 2000- Elaboración propia, Fuente: RNI - Red Nacional de Información Fecha de corte: 01 ene. 2020. ²⁰

AÑO

Conforme a ello, el número de víctimas en Colombia de 1990 a el año 2000 como se evidencia en la gráfica anterior, tiene un aumento significativo desde 1996 a el año 2000, teniendo en cuenta que el número de víctimas aumento de 187.448 – año 1996 - a 689.419 -año 2000 -.

De acuerdo con lo que mencionan Velásquez, A. V y Echandía Castilla sobre las particularidades de este periodo, una estructura de exclusión, una tendencia a modernizar sin democratizar, la impunidad, la crisis de la justicia y el narcotráfico eran los elementos que perpetúan el conflicto; frustrando la participación de la sociedad civil. Ello, creaba un contexto donde las regiones periféricas eran las más afectadas, y, por tanto- las guerrillas avanzaban hacia las zonas que mejores ventajas de confrontación les significaban²¹. Es decir, a las zonas con menor presencia estatal (Echandía Castilla, 2002).

²⁰ Fecha de corte 1 febrero 2019, Búsqueda contrastara con datos RNI

²¹ Las explotaciones de oro, carbón y los cultivos de coca son factores definitivos en la lógica de imponer en territorios con "*potencial estratégico*" (Echandía,1999). Por ello su expansión en los territorios fue netamente por la aplicabilidad de recursos. (Alejandra, V. 2001)

Algunos de los hechos que ejemplifican lo recién explicado son las masacres de Segovia y Remedios, Antioquia, perpetradas en noviembre de 1988, describe la persecución y el exterminio de los líderes, (Centro Memoria Histórica, 2013). Los casos mencionados, coinciden con las particularidades ya que zonas que mejores ventajas de confrontación por parte de los actores armados y también, son zonas con menor presencia estatal, particularidades expuestas por Echandía y Castilla en el sentido que se generan en territorios en los que la falta de bienes y servicios públicos, entes de control dispuestos hacia la legitimidad el Estado y en donde el interés por el control de (recursos naturales, rutas de narcotráfico, zonas de productoras).

Consecuente con la constancia de hechos como los recién mencionados, la cifra total de víctimas en la actualidad alcanza 9'014.766²² alrededor de todo el territorio nacional. Dicha cifra, contempla aquellos individuos identificados de manera única, que rindieron declaración frente el Ministerio Público (Defensoría del Pueblo, Personería y Procuraduría General de la Nación).

c. Chocó: un departamento dolido por la guerra.

Como se mencionó anteriormente, el conflicto armado en la época de los noventa tuvo gran impacto en todo el territorio nacional. No obstante, cabe aclarar que no tuvo una intensidad uniforme en todo el territorio. De acuerdo con reportes académicos realizados por la Universidad de los Andes, según la geografía del conflicto armado en Colombia los departamentos que tiene más intensidad de acción²³, para explicar en sí con más número de víctimas fueron los departamentos del Magdalena, Guaviare, Arauca y Chocó

_

²² Fecha de consulta 1 junio de 2020, fuente Red Nacional de Información UARIV

²³ Las áreas más violentas en general están asociadas a la existencia de una estructura social heterogénea con organizaciones armadas enfrentadas en torno a fuertes intereses. Sin duda, la violencia coincide también con profundos desequilibrios sociales propios de regiones con economías dinámicas que atraen migrantes y donde la distribución del ingreso es inequitativa. (Echandía Castilla, 2002), en si la intensidad de acción es un enfoque que también incorpora elementos institucionales (Kalyvas, 2007). plantea que existen tres factores fundamentales para la irrupción de guerras civiles: antagonismo étnico, presencia de recursos naturales y debilidad estatal.

Mapa Sintesis de Acciones Bélicas, Violaciones al DIH, y Violencia Politico Social Centro de Investigación y Educación Popular Bisterna de later subcin Georgeterenciada, 8%, C. Freigo Transmit and Committe on Colombia Resterna de later subcin Georgeterenciada, 8%, C. Freigo Transmit Georgeterenciada, 9%, C. Freigo Tr

Mapa del Conflicto Armado en Colombia Según intensidad de Acción

Figura No. 2. Mapa del Conflicto Armado en Colombia Según intensidad de Acción, Elaboración por Echandia Castilla, C. (2002). El conflicto armado colombiano en los años noventa: Cambio en las estrategias y efectos económicos. Revista Uniandes.

Como lo señala la Figura II, las regiones del Alto Atrato -donde se ubica Bagadó-, el Atrato Medio -a la que pertenece Bojayá-, y el Litoral, fueron especialmente afectadas en la década de los noventas. A la luz de esta situación, se puede entender el Chocó como un departamento que, en medio de una baja legitimidad y autoridad por parte del Estado, este mismo se ve disuelto; permitiendo, en este caso, que los grupos armados tomen control del territorio (Waldman, 1997).

Ahora, en cuanto a dicho control, estudios del Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, muestran que, en el periodo en

cuestión, eran paramilitares y las FARC-EP quienes se disputaban el control del Chocó y sus corredores de movilidad²⁴. Por ello, en esta pugna, la población civil llevó la peor parte; por consiguiente, estos actores armados apelaban a las incursiones armadas en cabeceras municipales y centros poblados, a los homicidios y a los bloqueos económicos (DIH, 2003).

En el departamento del Chocó, las FARC- EP desarrollaron un gran ejercicio propagandístico que les permitió apropiarse de las dinámicas sociales del territorio para divulgar ampliamente las prioridades de una agenda política contra estatal, legitimar su levantamiento en armas y, en términos generales, consolidar bases de apoyo, pero también de rechazo por parte de la sociedad civil.

d. Bagadó: El conflicto naciente



Fuente: Elaboración por Echandia Castilla, C. (2002). El conflicto armado colombiano en los años noventa: Cambio en las estrategias y efectos económicos. Revista Uniandes.

_

²⁴ Las vías de acceso son determinados en función a los **corredores de movilidad** y se identifican tanto para fuerzas estatales como para las del enemigo o actor al margen de la ley, son inicialmente identificadas las vías de acceso de la fuerza.

Ahora bien, en el caso del caso del Bajo Atrato - a donde pertenece el municipio de Bagadó, se cuenta con un total de 4.522 víctimas (RNI²⁵, febrero 2020) durante el periodo en cuestión, cifra que representa un tercio de la población del municipio. Conformé a ello el índice de depresión por hechos victimizante²⁶ para el año 2000 se registraron un total de 3.896 víctimas en el municipio (RNI, febrero 2020). La siguiente Figura, muestra esta cifra representada, principalmente, a partir del año de 1997. Lo anterior, resultado de una variación en las dinámicas de despojo de tierra, desplazamiento y violencia²⁷ (Vidal, 2012).

Territorial Chocó-Bagadó Número de víctimas en los años 1990 al 2000

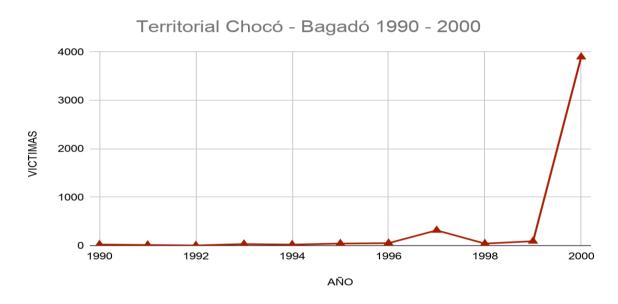


Figura No. 3. Territorial Chocó-Bagadó Número de víctimas en los años 1990 al 2000, Elaboración propia. Fuente: RNI - Red Nacional de Información Fecha de corte: 01 ene. 2020.

33

²⁵ RNI En el artículo 153 de la Ley de Víctimas se estableció a la RNI como el instrumento que garantiza al Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas una rápida y eficaz información nacional y regional sobre las violaciones a los DDHH y DIH de la población víctima en el país, es la encargada de coordinar y articular los diferentes sistemas de información de las entidades del nivel nacional y territorial además de otras organizaciones que dentro de su misionalidad, tienen como objetivo asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas del conflicto armado. (Ley N° 1448, 2011).

²⁶ El indicie de depresión por hecho victimizante, se entiende como un criterio de valoración en el cual se estudia, el número de habitantes versus el número de víctimas, para así dar una aproximación socio demográfica de la incidencia del conflicto en una región.

²⁷ Factores que facilitaron el escalamiento del conflicto armado en la región.

Habiendo explicado la trascendencia del Chocó durante la época de mayor auge del conflicto armado, y las cifras excepcionales del municipio de Bagadó, se comprende la importancia de los procesos que vinculan a este municipio con el actual acuerdo de paz. En ese sentido, es pertinente analizar el acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera a la luz de un hecho de violencia concreto ocurrido en este municipio, como lo es la toma guerrillera- por parte de las FARC-EP-ocurrida el 17 de octubre del año 2000.

La toma -que se extendió por seis días-, se tradujo en 10 víctimas mortales, violaciones de derechos humanos sobre las cuales aún no se tiene absoluta claridad. Adicionalmente, el caso de la toma guerrillera de Bagadó cuenta con una particularidad: no ha sido expuesto a la luz de las narraciones de las víctimas, sino a la luz de la narración del Estado. Lo anterior, es dado a conocer a través de los reportes académicos que se tiene sobre la toma guerrillera contrastando con los relatos de las víctimas que vivieron en carne propia la misma. Es evidente que se tienen reportes académicos y de prensa de la toma, pero no se tiene un texto escrito que cuente la toma desde la narración de las víctimas, dado a que la narración de estos relatos sirve para la creación de verdad en los procesos de reparación y no repetición de los hechos vividos.

En vista de los hechos, se entiende la toma de Bagadó como una incursión a una cabecera municipal o a un centro poblado en la que se ejerce un control territorial de carácter militar y que combina la mayoría de las siguientes variables: confrontación más o menos sostenida con la fuerza pública con el propósito de doblegarla o exhortarla a su rendición (en los casos en los que había presencia de fuerza pública); convocatoria pública a la población civil; el ejercicio de la justicia guerrillera; destrucción parcial o total del equipamiento municipal (cuartel de policía, dependencias gubernamentales y

-

²⁸ El rumbo del conflicto colombiano comenzó a decidirse a favor del Estado cuando este inició el proceso de recuperación material y política de los territorios bajo el control difuso y poroso de paramilitares y guerrilleros. Durante décadas las guerrillas libraron una guerra centrada en la lógica de acumulación territorial y en la idea mítica de llegar triunfantes a la capital del país. Esta estrategia fue respondida con la retoma territorial del norte del país por los paramilitares y con la combinación del Plan Colombia y el Plan Patriota del Ejército, que significaron el desmantelamiento de las retaguardias guerrilleras nacionales y la disminución de los principales recursos para el sostenimiento de la guerra insurgente (Centro Nacional de Memoria Histórica ,2016).

administrativa del Estado- alcaldías, gobernaciones, registradurías -, entidades financieras públicas y privadas, instituciones educativas, iglesias, plazas, etc.); apropiación de bienes; y diferentes grados de victimización provocados de manera premeditada o colateral (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016).

9. CAPÍTULO III. La Voz de los que sobran, Historias de vida una forma de construir verdad

a. Historias de Eventos, los hitos hacen historia

En los procesos de reconstrucción de memoria la recolección de información se convierte en el mejor mecanismo para procesar y decodificar las ideas, pensamientos y o vivencias de una comunidad, una entina o clase social. En este caso dentro del marco analítico de la Ley 1448 de 2011 mencionada a lo largo de este trabajo, la reconstrucción de memoria es uno de los pilares más importantes para los procesos de reparación de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia.

Esto, se reproduce en mayor medida en la búsqueda de la verdad, la cual tiene que ser sinérgica con los hechos, los actores y la temporalidad de las vivencias teniendo en cuenta que la construcción de verdad implica un derecho individual que se aplica a las víctimas y a los familiares, al igual que un derecho general de contar lo que pasó, por qué pasó y como pueden existir garantías para que no exista repetición de los hechos cometidos y vividos. En el caso de estudio "La toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de Octubre del 2000" se utiliza la metodología historia de eventos como elemento primordial en la búsqueda de verdad, entendiendo esta búsqueda desde lo que pasó -la temporalidad-, por qué pasó -los hechos- y cómo puede generar un hito para que estos hechos no se repitan -los actores-.

En búsqueda de la verdad en el marco del conflicto armado, el uso de la metodología **Historia de eventos** se estudia desde la revisión de los estudios académicos y recaudados

de fuentes documentales, incluyendo los archivos de medios de comunicación escrita, con la recolección desde las vivencias de 6 mujeres víctimas de la toma guerrillera que quisieron contar su historia como proceso reparador, para así develar las congruencias e incongruencias de las distintas versiones y realizar el análisis en el marco de búsqueda de la verdad.

Aplicación de metodología Historia de Eventos en el estudio de caso en e la toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000.

En el análisis de los documentos recolectados se construyeron matrices de eventos identificando con diferentes colores las palabras que, en las entrevistas, en la recolección académica y de prensa referían al marco teórico. Así, fueron identificando momentos o hitos en común dentro de las **Narraciones relacionadas** y entrevista narrativa que son relevantes para la metodología de historia de eventos, con ello se dividen por tablas con las respectivas variables teniendo en cuenta cada campo de estudio (Academia, Prensa y Narraciones de 6 víctimas).

En primera instancia, cabe resaltar que la información recolectada fue muy precaria por parte de la prensa nacional e internacional ya que la información sobre la toma guerrillera del municipio de Bagadó – Chocó, no tuvo gran envergadura en los medios de prensa escritos y televisivos del momento, conforme a esto, se encuentra dentro de la prensa nacional la publicación de el periódico El Tiempo, y de prensa internacional no se encontró información, por ello se indago en periódicos regional de la ciudad de Cali llamado "El País" para tener una visión más estratégica de la narración de la prensa escrita en ese momento histórico. En esta revisión de prensa se pudo identificar la precariedad en la información, lo cual da cuenta que en la construcción de la memoria y los procesos de verdad que debían desarrollarse con posterioridad, hubo bastantes obstáculos y limitantes no solo en por lo limitado de la documentación al respecto; sino porque había unas condiciones que impedían el desarrollo de procesos de verdad por diversos intereses territoriales.

Prensa Nacional

Título: Guerrilla sigue en Bagadó.

Fuente El tiempo

https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1284119

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	Según informes de inteligencia de la Policía, el ataque a Bagadó lo realizó un bloque compuesto por unos 500 guerrilleros pertenecientes a: las FARC-EP, el ELN y el Ejército Revolucionario Guevarista (Erg).		
Hecho DURANTE	Imágenes captadas desde un helicóptero de la Policía muestran a los guerrilleros que permanecen en el pueblo y confirman que Bagadó está dinamitado.	Los pobladores, como lo había dicho el jueves la Policía, están secuestrados y son utilizados como escudo humano.	
Hecho DESPUÉS	11 de los y 15 policías aún no aparecen.	El ataque asesinó a 6 policías y un civil al que acusan de ser paramilitar. También dinamitaron el cuartel y la alcaldía.	Una vez mejoren las condiciones climáticas, 100 hombres del grupo Jungla y otros 50 del Cuerpo de Operaciones Especiales de la Policía (Cope), ingresarán a la zona por vía aérea.

Tabla No.3. Matriz historia de Eventos- Guerrilla sigue en Bagadó, Periódico El Tiempo. Fuente: Elaboración propia.

Prensa Internacional

Título: Dos ataques guerrilleros causan decenas de bajas a las fuerzas de seguridad

colombianas **Fuente:** El país

https://elpais.com/diario/2000/10/21/internacional/972079213_850215.html

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	"Este pueblo quedó reducido en septiembre de 1998. Levantamos la cabeza y salimos adelante. Cuando creíamos habernos proyectado, nos ocurre esto. No sabemos qué vamos a hacer Esta guerra no tiene sentido", agregó el alcalde de la población.	Se sabe que unos trescientos insurgentes llegaron en la madrugada del jueves y que, horas después, se perdió toda comunicación.	
Hecho DURANTE	Ejército retomó por la mañana el dominio de esta zona considerada estratégica para el control de la región del Urabá antioqueño.	Como es habitual, la estación de policía, la iglesia, la alcaldía y varias construcciones del centro del poblado quedaron arrasadas	"Como a la media hora apareció un helicóptero del Ejército y empezaron esas ráfagas terribles; la guerrilla nos dijo que nos protegiéramos como pudiéramos. Oramos hasta que los ruidos se fueron alejando".
Hecho DESPUÉS	Al menos 54 soldados murieron y 19 policías se dan como "desaparecidos"	22 personas perdieron la vida cuando un helicóptero, que viajaba como apoyo a la policía de Dabeiba, se estrelló al aterrizar. los guerrilleros permanecían ayer al	32 soldados murieron en los encarnizados combates, Dos suboficiales y 15 agentes de la policía permanecían desaparecidos.

pol ma reh pol ubi que log esc	pediodía en la población y pantenían como phenes a algunos pobladores mientras poican a los policías que, posiblemente, peraron escapar y perconderse en el ponte.
---	--

Tabla No. 4 Matriz historia de Eventos- Dos ataques guerrilleros causan decenas de bajas a ala fuerzas de seguridad colombianas. Fuente: Elaboración propia.

Siguiendo la ruta metodológica, se realizó la indagación de los reportes académicos²⁹ en los cuales se contará, relatará o narrará los hechos ocurridos en la toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurridos el 7 de octubre del año 2000, pero esta búsqueda fue insatisfactoria ya que ningún texto académico nombra la toma como un hito o un hecho relevante en el marco del conflicto armado, por ende, no se tiene la información correspondiente a los reportes académicos.

En tercera instancia, se realizó el trabajo de campo en el Municipio de Bagadó ubicado en el Departamento del Chocó. El análisis de narraciones de las víctimas de la toma guerrillera del día 7 de octubre del año 2000 fue conforme a la metodología de historia de eventos. Teniendo en cuenta - las mujeres fueron las únicas que quisieron participar de esta investigación -, en donde expresaron de manera vivencial y armónica los hechos sucedidos, como instrumento reparador en medio de una conversación fluida, el mecanismo de indagación se realizó con base en la relación entre la narración y la temporalidad de los hechos. Como se mencionó al inicio de esta investigación los nombres que aparecen en las tablas son nombres adaptados por el autor.

²⁹ Es un documento con una breve investigación bibliográfica o documental en torno a una temática. Este documento es una síntesis detallada que puede apoyarse de elementos como analogías, metáforas, diagramas, esquemas o gráficas

Narración de víctimas

Carlina 53 años

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	En plena cita los porteros del hospital empezaron a gritar que había llegado la guerrilla, yo vi desde la ventana del cuarto donde estaba en mi cita que un policía estaba corriendo y gritando que la guerrilla estaba llegando con banderas al municipio.	Ese día llegaron a las casas como a las 6 de la tarde, pasaba que "la casa que no abriera la puerta ellos la abrirán a bala", una de mis vecinas murió de ataque del corazón esa noche, porque entraron a su casa y se llevaron todas sus cosas.	
Hecho DURANTE	Al otro día, pararon de casa en casa a obligarnos a ir a una reunión en el parque principal, una enfermera les pidió que yo no fuera por mi condición de salud por el embarazo, pero me obligaron a ir, esto duró dos días	El segundo día después de la toma, no podía entrar a el pueblo ni el ejército ni ninguna persona que no fuera de las de ellos.	
Hecho DESPUÉS	Yo volvía al pueblo después de mi parto, pero la guerrilla seguía con el control del pueblo seguían sacando a la gente para las reuniones, en todas las casas tenían que servirles comida.	Ellos salían y volvían a todo rato, lo raro fue que también había otras personas que llegaron con armas, pero nosotros no entendíamos quienes eran, una vecina me decía que eran paramilitares	Duraron en el pueblo casi 5 días después de la toma, siempre de reunión en reunión para que la gente se metiera, porque el que no estaba en un lado tiene que estar en el otro,

Tabla No. 5. Matriz historia de Eventos, Narración Carlina - Fuente: Elaboración propia.

Roció 37 años

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	Ya en pueblo habían dicho que eso pasaría yo escuche en la plaza a una señora decir -es que la guerrilla va llegar	estaba escuchando la	
Hecho DURANTE	No nos dejaron salir en 2 días, no podíamos bañarnos, salir y mucho menos hacer ruido no se escuchaba nada solo las voces de ellos entrando casa por casa buscando policías.	Teníamos que salir de las casas para que el ejército no pudiera entrar al pueblo y que los helicópteros no los mataran a ellos.	
Hecho DESPUÉS	La toma dura 5 días en el pueblo "vividos -vividos", siempre volvían y venían, uno no sabía si era el ELN o las FARC.		

Tabla No. 6. Matriz historia de Eventos, Narración Roció - Fuente: Elaboración propia.

Yensid

29 años

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	Como a las tres de la tarde, llegaron golpeando las puertas de las casas y con		

	tiroteos diciendo - estamos acá, somos la salvación -		
Hecho DURANTE	Por la noche empezó la balacera, a los 10 y 15 minutos llego mi papa para llevarnos, nos sacó por la parte de atrás de la casa y nos metió por dentro del monte	Se llevaron a un primo mío para que fuera a la cancha principal del pueblo y desmontará el puesto de policía que iban a remodelar, ellos lo destruyeron todo	Duramos 3 días en la casa de mi tía, pero todos los días iban los de la guerrilla nos decían en la puerta de la casa que ellos nos llevaban al colegio si salíamos con ellos, eso era según lo que decía mi mamá para que el helicóptero no pudiera bombardear desde el aire
Hecho DESPUÉS	Mi tía decidió sacarnos del pueblo después de los 5 días que duraron ellos acá		

 Tabla No. 7. Matriz historia de Eventos, Narración Yensid - Fuente: Elaboración propia.

Rosario 67 años

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	Yo estaba en el taller cuando llegó esa gente como a las 4 de la tarde se tomaron el pueblo y en la parte de arriba y de abajo, la primera tropa entró por la calle de mi casa		
Hecho DURANTE	Nos tocaba cocinarles y abrirles siempre para que se llevaron todo lo que quisieran (comida,	1	nos tocaba ir a las reuniones en las que les lavaban el cerebro

	_ * *		_
Hecho DESPUÉS	hijo estrés pos traumático y a él no	Después de los 5 días llegó el gaula y la policía por aire y tierra. No podíamos salir también porque ellos dejaron explosivos en la tierra de los alrededores del pueblo porque había dejado minas en el monte	

Tabla No. 8. Matriz historia de Eventos, Narración Rosario - Fuente: Elaboración propia.

María 39 años

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	A las 3 de la tarde, empezaron a bombardear las tiendas y demás, a la media hora empezó la trifulca, se empezaron a llevar a las personas por el río Andagueda, ellos en balsas llegaron al pueblo		
Hecho DURANTE	Durante la toma nos tocaba prestarles todo, porque se quedaron unos en la parte rural donde yo	hermanito él trabajaba en la	

personas que no sabíamos de dónde eran, unos decían que eran del ejército y otros nos decían que	arreglarles los fusiles y se lo llevan para todo lado, el miedo era horrible por que durante los tres días, yo estaba en playa bonita que es parte rural de Bagadò, cuando pasó todo esto y hasta allá llegaron a llevarnos a	
	llegaron a llevarnos a Bagadó.	

Tabla No. 9. Matriz historia de Eventos, Narración María - Fuente: Elaboración propia.

Fabiola 43 años

	Evento N1	Evento N2	Evento N3
Hecho ANTES	En el pueblo la guerrilla llegó, porque los paramilitares ya estaban acá desde hace mucho tiempo - Por culpa de ellos fue que se tomaron el pueblo-El día antes de toma a las afueras del pueblo que era por donde yo vivía, vi cómo dos policías capturaron a un guerrillero vestido de civil- se lo llevaron al puesto de policía -	_	En esa época la policía del pueblo no decía nada, de nadaporque ellos trabajaban para esa gente-, porque antes de la toman llevaban a los muertos o a las personas al río y los hacían pasar hambre o sed, o los mataban.
Hecho DURANTE	A las 3 de la tarde exactamente yo	El epicentro fue en mano de Dios es un	- •

	estaba saliendo de trabajar, llegando a mi casa veo que mi jefe que en esa época era el encargado de secretaria de gobierno de la alcaldía, empezó a correr por toda la calle	barrio de acá, mi papá se fue hasta allá a recoger a mis otros hermanos para que todos estuviéramos juntos	buscando policías, al otro día puerta por puerta nos obligaron a salir para ir a sus reuniones, ellos no contaban que había dos policías guardados en la casa de mis vecinos.
Hecho DESPUÉS	Ellos nos robaron, de la mía especialmente, mi cama y mis cuartos los tenían utilizados, Alias la <i>NEGRA</i> , era una mujer que era comandante, se apoderó de mi cuarto de todo, nos dejaron la casa minada y destruida.	Los helicópteros sobrevolaban en todo el territorio, a los 6 días llego una gringa que logró entrar por el río, de comisión de derechos humanos, los muertos todavía estaban en la calle y ya olían. ellos se están retirando, pero dejaron el pueblo minado.	obligaban a cocinarles lavarles la

Tabla No. 10. Matriz historia de Eventos, Narración Fabiola - Fuente: Elaboración propia.

c. Análisis de Matriz Historia de Eventos en el estudio de caso en la toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de octubre del 2000

En el marco del conflicto armado interno en Colombia, la ley 1448 de 2011 presupone como mecanismos de reparación colectiva e individual la búsqueda de la verdad, tarea que no es nada sencilla ya que como se mencionó a lo largo de este texto, las narraciones, las versiones y el material obtenido son de vital importancia para dar una verdad, o por lo menos acercarse a una definición concreta de esta palabra que alberga sin lugar a dudas bastantes variantes.

En el caso concreto de la de la toma guerrillera del municipio de Bagadó - Chocó ocurrida el 17 de Octubre del 2000, conforme a la construcción y acceso al derecho de la verdad contemplado en la ley 1448 de 2011, se realizó el análisis desde la construcción metodológica entendida desde las Historias de eventos, la cual se basa en narraciones relacionadas hacia un hecho concreto que genera historias que se convierten en verdad.

Esta metodología arrojo como resultados las siguientes premisas que son relevantes mencionar.

En primera instancia, es importante mencionar que la falta de información sobre esta toma guerrillera por parte de las variables investigadas como lo fueron la prensa y la academia arrojaron una información carente de cifras, sucesos y más que toda información primordial sobre cuestiones como el por qué los militares llegan a el municipio de Bagadó después de 6 días de toma guerrillera o también la falla por parte de los documentos generados durante esta toma ya que son netamente informativos y no tiene una réplica en los procesos de construcción de verdad de este hecho.

Con base en lo anterior, se entiende la voz de las víctimas como la tercera variable en la metodología de estudio, a sabiendas que estas voces no son el único mecanismo para acercase a la verdad de los hechos ocurridos durante la toma guerrillera del municipio, empero, en el campo de esta investigación son bastante importantes ya que sirvieron para dar luz a la búsqueda desde lo que pasó -la temporalidad-, por qué pasó -los hechos- y cómo puede generar un hito para que estos hechos no se repitan -los actores-.

Conforme a lo que paso y por qué paso la toma guerrillera , los resultados de esta investigación arrojaron que esta toma se dio por una disputa territorial por parte de los Paramilitares y las FARC-EP, ya que dos días antes de la toma guerrillera en el municipio , los Paramilitares ya se habían tomado la Alcaldía local imponiendo el terror en la sociedad civil por medio de panfletos y amenazas a los pequeños comerciantes, por ello, dentro de las narraciones de las victimas afirman que no tienen claro que grupo armado estaba durante los días de la toma guerrillera .

También como resultado de esta investigación se puede afirmar que durante esos 6 días fallecieron más de 20 personas, cifra que no tienen reportadas por ningún medio la prensa

o la academia, no se tiene claro el número total de fallecidos de civiles y de policías, ya que como se menciona anteriormente en la narración de las víctimas, los mismos pobladores escondieron a los policías en sus casas y los vistieron de civiles para que no fueran reconocidos y aprensados por el grupo guerrillero.

En segunda instancia, con base a la aplicación de la ley 1448 de 2011, no existe un documento que pueda ejemplificar esta toma como un precedente en el marco del conflicto armado interno colombiano. Como resultado de esta investigación se develo que se violaron más de los 11 hechos victimizantes expuestos en dicha ley, un ejemplo claro de ello fue que dentro de las narraciones de las victimas el hecho victimizarte de confinamiento, fue el más utilizado por el grupo guerrillero ya que los tuvieran confinados en sus casas a unos y a otros en el parque principal sin libertad de locomoción.

Empero, es importante mencionar que, dentro de las narraciones, después de la toma guerrillera la mayoría de las personas se desplazaron hacia las cabeceras departamentales, por ello no existe un registro único del número de personas que vivieron esta toma. Dentro de las narraciones de las victimas es reiterativo mencionar que los cuerpos de las personas acecinadas duraron alrededor 6 días en la calle y que fue responsabilidad de un organismo internacional como la cruz roja con un vuelo humanitario y no del Estado hacer la verificación de salud del municipio después de la toma guerrillera. Esto, es imprescindible mencionar ya que es el mismo Estado el dueño del territorio y tiene como obligación velar por la seguridad de sus habitantes, pero en esta zona la falta de representatividad estatal y la lucha permanente por el control territorial de diversos grupos l margen de la ley lo que genero fue la excusión de la población al no prestar la atención necesaria ni antes, ni durante, ni después de la toma guerrillera del año 2000.

10. CONSIDERACIONES FINALES

- Lo expuesto anteriormente permite concluir que la reconstrucción de memoria en el marco del conflicto armado interno debe ir acompañada de un proceso transformador no solo dialectico sino reparador, en donde la verdad dignifique a las víctimas y les den la voz que nunca se les ha dado. Reparar es escuchar, atender y más que todo brindar los mecanismos para que los hechos cometidos nunca se vuelvan a repetir, espero que dar la voz a las víctimas de la toma guerrillera de Bagadó, sirva como instrumentó reparador al igual como insumo para transformar las realidades de los municipios recónditos del país que sufrieron el flageo de esta guerra y que no se les tuvo en cuenta.
- La verdad tiene que darse desde la institucionalidad porque es el único mecanismo
 para que toda la sociedad civil entienda que el conflicto armado interno de este
 país sigue vivo y que al plasmarlo en el papel se puedan tener lecciones
 aprendidas, las cuales sirven como instrumento para las próximas generaciones y
 que entiendan que la verdad no solo dignifica, sino que transforma realidades
 paralelas.
- Además de trasformar realidades, la verdad en Colombia sirve para dar reconocimiento a las zonas olvidadas de este país; como lo es Bagadó, un territorio flagelado por la guerra que en muy pocas ocasiones vale de ejemplo para contar lo que paso, porque paso y que se puede hacer para que no vuelva a pasar. Es importante mencionar que este caso de estudio ayuda sin lugar a duda en la implementación de política pública con base en la Ley 1448 de 2011, ya que es el reflejo de las falencias en los mecanismos de acceso y reconocimiento de la verdad y también los procesos de reparación para la no repetición de los hechos cometidos en aras de una paz estable y duradera.
- Construir narrativas que permitan la construcción de verdad desde la posición de las víctimas del conflicto interno armado requiere de un enfoque integral,

incluyente y reparador. El accedo y construcción de verdad es la base fundamental para acceder a la verdad y construir una paz estable y duradera.

• La verdad en Colombia se tiene que dar en primera instancia por entender que las dinámicas del conflicto armado interno son sectoriales y no tiene que ser generalizadas en su estudio. Entender que, si bien la voz de las víctimas no es la única voz para acceder a la verdad, si dan luces de los hechos y los sucesos y más que todas las vivencias que son de vital importancia para la reconstrucción del tejido social y la conmemoración de una memoria colectiva que repare a las víctimas y que sirva de ejemplo para su no repetición.

11. BIBLIOGRAFIA

- Achugar, H. Historias paralelas / Ejemplares: La historia de la voz del otro.
 Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, 1992, 18(36).
- Barbosa Delgado, F. (2014). La Memoria, La Historia Y El Derecho a La Verdad
 En La Justicia Transicional En Colombia: Una Paradoja Irresoluble En El
 Conflicto Armado Colombiano (Memory, History and Judicial Truth in
 Transitional Justice in Colombia: A Irresoluble Paradox in the Colombian Armed
 Conflict).
- Barbosa, Francisco la memoria, la historia y el derecho a la verdad en la Justicia Transicional en Colombia: una paradoja irresoluble en el conflicto armado colombiano. Revista Derecho del Estado no 31, julio-diciembre del 2013, pp. 97-117
- Bergalli Roberto. La memoria colectiva como deber social. En: BERGALLI Roberto. y RIVERA Iñaki. (Coords). Memoria Colectiva como deber social, Barcelona, Anthropos, 2010. P.6
- Bottía, M. (2003). La presencia y expansión municipal de las FARC: Es avaricia y contagio, más que ausencia estatal. Universidad de los Andes -CEDE.
- Bolívar, A. y Domingo, J. (septiembre de 2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. Forum: Art.
 12. http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0604125.
- Caicedo, J. (2008). Democracia, Nación y Sociedad: La crisis y decadencia del bipartidismo en Colombia. Ed. México: Julián Andrés Caicedo.
- Carretero, M. (2007). Documentos de identidad La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Buenos Aires: Paidós.
- Carretero, M., & Borrelli, M. (2006). Recomponer la memoria, pensar el conflicto: la influencia del presente en la enseñanza del pasado. Cuadernos de pedagogía, (362), 70-73.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), Tomas y ataques guerrilleros (1965 - 2013), CNMH – IEPRI, Bogotá.

- Davis, L. (2009). Transitional justice and security system reform, initiative for peacebuilding. Bruselas, International Center for Transitional Justice.
 Disponible en: http://www.ictj.org/en/tj/783.html.
- DIH, O. d. (2003). (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. Bogotá.
- Domínguez, E. & Herrera, J. (2011). La investigación narrativa en Psicología:
 Definición y funciones. Revista Psicología desde El Caribe, 30(3), 620-641
- Echandía Castilla, C. (2002). El conflicto armado colombiano en los años noventa: Cambios en las estrategias y efectos económicos. [online] Revista Uniandes. https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint49-50.2000.06.
- Fernández-Ríos, M. y Sánchez, J., (1997) Eficacia Organizacional. Madrid.
- Franco, Natalia, Patricia Nieto y Ómar Rincón (eds.). 2010. Tácticas y estrategias para contar. Historias de la gente sobre conflicto y reconciliación en Colombia Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Gaborit, M. (2006). Memoria histórica. relato desde la víctima. Colombia.
- Gadamer, Hans-Georg. 1975. "The Problem of Historical Consciousness". Graduate Faculty Philosophy Journal 5 (1): 8-52.
- Giraldo, M. L., Gómez, J. A., Cadavid, B. E., & Medellín, M. G. (2011). Estudios sobre memoria colectiva del conflicto. Colombia, 2000-2010. Revista Interamericana de Bibliotecología, 34(3), 339-341.
- González, F. E. (2002). Colombia entre la guerra y la paz. Aproximación a una lectura geopolítica de la violencia colombiana. Revista Venezolana de economía y ciencias sociales.
- González-Salzberg, D. A. (2008). El derecho a la verdad en situaciones de postconflicto bélico de carácter no-internacional. International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional.
- Herrera, Martha Cecilia y Pertuz Bedoya, Carol. Narrativas femeninas del conflicto armado y la violencia política en Colombia: contar para rehacerse, Revista de Estudios Sociales. Julio 2015, Publicado el 01 julio 2015, consultado el 12 marzo 2020. URL: http://journals.openedition.org/ revestidos/9373

- Maurice Halbwachs and Amparo Lasún Díaz, Memoria colectiva y Memoria Histórica en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, No. 69 (Jan. -Mar., 1995), pp. 209-219
- Ibarra, H. (2003). *Orígenes y Decadencia del Gamonalismo*. 1st ed. Ecuador: Revista Ecuatoriana de Historia, pp.133'136.
- Jelin Elizabeth. Los trabajos de la memoria, Madrid. Siglo XXI Ed, 2002.
- Krippendorff, K. (2004). *Content analysis an introduction to Its methodology*. Thousand Oaks: Sage publications.
- Lomnitz, Larissa (1994), "«El compadrazgo», reciprocidad de favores en la clase media urbana de Chile", en Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana, México, FLACSO.
- Mainwaring, S., & Perez-Liñan, A. (2015). Cross-Currents in Latin America.
 Journal of democracy, 114-127
- María Alejandra, V. (2001). FARC–ELN: evolución y expansión territorial.
 Revista Desarrollo y Sociedad, (47), 151-225.
- Miguel-Revilla, Diego y María Sánchez-Agustí. 2018. "Conciencia histórica y memoria colectiva: marcos de análisis para la educación histórica". Revista de Estudios Sociales 65: 113-125. https://doi.org/10.7440/res65.2018.10.
- Muylaert, Camila Junqueira, Sarubbi Jr, Vicente, Gallo, Paulo Rogério, Neto,
 Modesto Leite Rolim, & Reis, Alberto Olavo Advincula.. Entrevistas narrativas:
 um importante recurso em pesquisa qualitativa. Diciembre 2014
- Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, Atlas del impactó regional del conflicto armado en Colombia Volumen I, Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013, Colombia 2014
- Olson, M. (1992). La lógica de la acción colectiva. Diez textos básicos deficiencia política. Barcelona: Ariel, 203-220.
- Orozco, I. (2005). "Reflexiones impertinentes: Sobre la memoria y el olvido, sobre el castigo y la clemencia". En: A. Rettberg (Comp.). Entre el perdón y el paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional. Bogotá: Universidad de los Andes.

- Pino, D. (2005). Aprendizajes y Olvidos de una Construcción Política y Patrimonial de la Naturaleza: Memoria Colectiva del Conflicto por la Bahía de Maiquillahue en las Nuevas Generaciones de la Comunidad de Mehuín.
- Ricoeur, P., La memoria, la historia y el olvido. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 419
- Rincón, Tatiana. "La justicia transicional y los derechos humanos del Derecho Internacional Humanitario", en Tatiana Rincón, Verdad, justicia y reparación: la justicia de la justicia transicional, Bogotá, Universidad del Rosario, 2010, p. 26.
- Ríos Sierra, Jerónimo (2016). Dinámicas de la violencia guerrillera en Colombia.
 Revista de Ciencias Sociales (Ve), XXII(3),84-103.[fecha de Consulta 28 de
 Enero de 2020]. Disponible en:
 https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=280/28049146007.
- Ricoeur, P. (2000). *Historia y memoria. La escritura de la historia y representación del pasado*. Annales: Historia y Ciencias Sociales, 55-4, 731-747.
- Rosa, A. (2000). Memoria Colectiva e identidad Nacional, ESAP
- Rüsen, Jörn. 2005. History: Narration, Interpretation, Orientation. Nueva York:
 Berghahn Books
- Sayago Gómez, J. T. (2011). Desplazamiento forzoso en Colombia: expulsión y movilidad, dos dinámicas que interactúan (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia).
- Soto Moreno, L. J. (enero-junio, 2014). La narración oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia: experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 5(1), 55-76.
- Schnitman, Dora, Fried (2010). Perspectiva generativa en la gestión de los conflictos sociales. Revista de estudios Sociales. Bogotá 51-63.
- Todorov, T. (2002a). *Memoria del mal, tentación del bien. Indagación sobre el siglo XX*. Barcelona: Península.
- Torres, L. (2016). Historia reciente en la escuela colombiana: acercamiento a las nociones de memoria, historia y conflicto. Revista Colombiana de Educación, (71), 165-185.

- United Nations Security Council (2001). No Exit without Strategy. Note by the
 President of the UN Security Council, 25 September 2001. New York: United
 Nations; and Ahmed, Salman, Keating, Paul and Solinas, Ugo (2007) Shaping the
 Future of UN Peace Operations: Is there a Doctrine in the House? Cambridge
 Review of International Affairs, 2 (1), pp. 11–28
- Unidad para la Atención y Reparación integral a Víctimas. (2020). Reseña de la Unidad.https://www.unidadvictimas.gov.co/es/la-unidad/resena-de-la-unidad/126 [Accessed 24 Jan. 2020].
- Valencia, León. Adiós a la política, bienvenida la guerra. Bogotá: Intermedios, 2002.
- Vélez Rendón, J. (2003). Violencia, memoria y literatura testimonial en Colombia. Entre las memorias literales y las memorias ejemplares. Estudios Políticos, (22), 31-57.
- Velásquez, A. V. (1999). *Colombia al final del siglo: entre la guerra y la paz*. América latina hoy: Revista de ciencias sociales, (23), 5-15.
- Vidal, M. R. (2012). Desprotección, Estigmatización y Despojo paramilitares, Estado y Depredación Bogotá.

12. ANEXOS

12.1. Narración de Víctimas de la toma guerrillera Bagadó

Carlina 53 años

Trabajadora de la secretaria en la alcaldía de Bagadò, también me dedicaba a administrar el Telecom el cual mi esposo era el propietario del negocio. El CAI estaba lado del hospital, yo

tenía un embarazo de alto riesgo estaba en mi cita de control ya que tenía 9 meses de embarazo. En plena cita los porteros del hospital empezaron a gritar que había llegado la guerrilla, yo vi desde la ventana del cuarto donde estaba en mi cita que un policía estaba corriendo y gritando que la guerrilla estaba llegando con banderas al municipio, que todos teníamos que meternos en las casas ya decía "Apuren llegaron los guerreros". Yo salí a correr para mi casa sin saber qué hacer y más por mi condición.

Todas las vecinas del pueblo me decían que yo iba a tener dos hijos por mi barriga tan grande, entonces correr para mí con ese miedo no fue fácil pensado en que mi criaturo se me iba a salir. Logre resguardarme en mi casa, vi que desde mi casa que la guerrilla cogió a un policía y lo metieron en una casa de mi vecina, yo le dije a mi esposo que no saliera y nos encerramos, nos metimos debajo de la mesa del comedor, por que el sonido de las balas y los impactos nos afectaba, por que fue muy cerca a mi casa.

Ese día llegaron a las casas como a las 6 de la tarde, pasaba que "la casa que no abriera la puerta ellos la abiran a bala", uno de mis vecinas murió de ataque del corazón esa noche, porque entraron a su casa y se llevaron todas sus cosas.

Duramos toda la noche así, debajo de la cama todos en la casa o de la mesa del comedor nadie pudo dormir. La guerrilla se metió a la casa de mi vecina para que les cocinara comida toda la noche, porque ellos también se metían en nuestras casas a dormir. Estando en mi casa llegaron a buscar a el policía que habían escondido los vecinos cuando empezó

la toma. La guerrilla saco a el policía y lo mataron en plena calle al frente de todos los que mirábamos desde las ventanas de las casas. Durante el día siguiente el cuerpo del policía duró todo el día en la calle, solo un vecino lo tapo y ya para que las personas que pasaban no lo vieran.

Al otro día, pararon de casa en casa a obligarnos a ir a una reunión en el parque principal, una enfermera les pidió que yo no fuera por mi condición de salud por el embarazo, pero me obligaron a ir, esto duró dos días en los que todos duramos en las casas resguardados en nuestras casas solo salíamos a las reuniones. Nos lavaban la cabeza. Llegaron los aviones del ejército en el pueblo, pero ellos se refugiaban en las casas de nosotros y se camuflaban con nosotros, buscaban por todos lados a los policías de casa en casa, mataron a 6 policías.

En mi casa yo tenía hospedado a un inspector de policía en mi casa, porque ya le habían puesto una bomba días atrás de la toma guerrillera, por eso tenía mucho miedo de que enteraran y lo vieran y nos mataran a todos.

El segundo día después de la toma, no podía entrar a el pueblo ni el ejército ni ninguna persona que no fuera de las de ellos, El director del colegio del pueblo fue el único que me ayudó porque yo ya estaba maluca; el hablo con el jefe de ellos para que yo pudiera dar a luz pero el centro de salud ya estaba saqueado , pidió entonces que pudiera salir del pueblo a las 6:00pm, como a 20 minutos íbamos al pueblo cercano en Lloro, en el camino nos retuvieron de nuevo en trocha uno de ellos, - nos tocó decirles que nos había autorizado el comandante Ferley -, duramos como media hora esperando que nos dieran la salida. Llegue a Yoro, en donde puede a dar a luz a mi hijo el cual me ayudaron con todo lo del hospital municipal, me hicieron cirugía por que el niño estaba muy grande y estaba pasado de grande nació mi hijo, durante la toma.

Yo volvía al pueblo después de mi parto, pero la guerrilla seguía con el control del pueblo seguían sacando a la gente para las reuniones, en todas las casas tenían que servirles comida.

El Telecom de mi esposo, el día de la toma ellos maltrataron a los trabajadores y dañaron todo, hasta marzo estuvieron en el pueblo no fue solo la toma, sino que se quedaron vestidos de civiles en el pueblo sin que nadie los reconociera, últimamente extorsionaba a todos los dueños de los negocios, teníamos que salir del Telecom y ellos hacían todas las llamadas que necesitaban desde el local.

Ellos salían y volvían a todo rato, lo raro fue que también había otras personas que llegaron con armas, pero nosotros no entendíamos quienes eran, una vecina me decía que eran paramilitares los cuales mataron al señor Bernabé el cual era vecino mío que les guardaba cosas a los guerrilleros o eso decían, no fue la guerrilla, sino que también los paramilitares los que entraron al pueblo. Los guerrilleros se enteraron que nosotros éramos los dueños de Telecom y me toco abrirles el negocio para que ellos hicieran sus llamadas, por que llegaron hasta mi casa amenazándome junto con mi esposo.

Duraron en el pueblo casi 5 días después de la toma, siempre de reunión en reunión para que la gente se metiera, porque el que no estaba en un lado tiene que estar en el otro, decían que -las armas dan poder-, así fue siempre viviendo del miedo siempre paraban a cuando salíamos por agua y durábamos horas en intemperie buscando a policías, yo declare este caso pero nunca me prestaron una asistencia en ningún sentido, me tocó irme del pueblo a Piedra Onda porque me sentía amenazada para comenzar de nuevo con mi vida con mi hijo y con mi esposo.

Roció 37 años

Estaba recién graduada de once del colegio, me quede ese año sin estudiar porque no teníamos dinero yo vivía con mi madre Rosario, yo estaba en la casa haciendo oficio cuando los vecinos empezaron a gritar, todos nos asustamos, pero ya en pueblo habían dicho que eso pasaría yo escuche en la plaza a una señora decir -es que la guerrilla va llegar-.

La toma empezó como a las 3:30 pm, me acuerdo que estaba escuchando la radio y dieron la hora. yo cerré las puertas con candado, pero me di cuenta que a los niños empezaron a sacarlos de las casas para llevarlos sabe Dios para que, no nos dejaron salir en 2 días, no podíamos bañarnos, salir y mucho menos hacer ruido no se escuchaba nada solo las voces de ellos entrando casa por casa buscando policías. Nos decían que saliéramos a las reuniones, también que ya habían matado a policías que sí los teníamos escondidos que a nosotros también nos mataban. duramos 2 días en casa metidas, en plena toma se metieron en mi casa y se llevaron a mi hermano Yuber Ramirez se lo llevaron para que les ayudara a desmontar el puesto de policía que hasta ahora estaban remodelando, teníamos que salir de la casa para que el ejército no pudiera entrar al pueblo y que los helicópteros no los mataran a ellos.

-No salíamos porque queríamos-, sino ellos nos obligaban, la toma dura 5 días en el pueblo "vividos -vividos", siempre volvían y venían, uno no sabía si era el ELN o las FARC, después de los 5 días llego el ejército y retomaron el control territorial, porque nos obligaron el día de la toma a cocinarles y ano salir de la casa, no podíamos salir del pueblo ni nadie podía entrar. Yo tenía mucho miedo porque yo era una niña y mi mama me resguarda.

Yensid

29 años

Yo en esa época era muy pequeña, pero lo recuerdo muy bien, vivía por los lados de la carrera de mi pueblo de Bagadò, en la casa estábamos con mis tres hermanos. Como a las tres de la tarde, llegaron golpeando las puertas de las casas y con tiroteos diciendo - estamos acá, somos la salvación -. Entraron a la casa para ver si había policías escondidos, nos tocó meternos debajo de la mesa del comedor. Por la noche empezó la balacera, a los 10 y 15 minutos llego mi papa para llevarnos, nos sacó por la parte de atrás de la casa y nos metió por dentro del monte, no llevo hasta el centro del pueblo donde era más seguro a la casa de mi tía donde ya estaban mis otros hermanos y mis papas.

Pasaron como 30 minutos y la guerrilla golpeó la puerta, mis tías no quería abrir, pero los presionaron para abrir, accedimos, revisaron quien estaba y quién no mientras nosotros estábamos metidos debajo de las camas me fije que se llevaron a un primo mío para que

fuera a la cancha principal del pueblo y desmontará el puesto de policía que iban a remodelar, ellos lo destruyeron todo.

Duramos 3 días en la casa de mi tía, pero todos los días iban los de la guerrilla nos decían en la puerta de la casa que ellos nos llevaban al colegio si salíamos con ellos, eso era según lo que decía mi mamá para que el helicóptero no pudieran bombardear desde el aire; ellas respondían - los niños no tiene uniformes- ellos les decían que, que si no trabajaban para la causa entonces era encontrar de ella. A mi hermana y a mí nos toco salir a la calle por el mercado ella es más grande que yo y la tienda era a dos casas de la mía, y uno de ellos nos cogieron por la espalda y nos empezaron a decir que teníamos que dejarnos tocar por la causa, nosotras salimos corriendo y gritando por la calle hasta que llegamos a la casa , mi tía decidió sacarnos del pueblo después de los 5 días que duraron ellos acá , llegue a Quibdó desde ese entonces vivo acá.

Rosario

67 años

Yo he vivido en Bagadó toda la vida, ese día que ellos llegaron a el pueblo fue una situación horrible. Yo me dedicaba a la modistería haciendo arreglos de ropa, Yo estaba en el taller cuando llegó esa gente como a las 4 de la tarde se tomaron el pueblo y en la parte de arriba y de abajo, la primera tropa entró por la calle de mi casa nos tocó cerrar las puertas y meternos debajo de la cama, nos tocó poner colchones en a ventana porque el tiroteo empezó en mi cuadra. Nos tocaba cocinarles y abrirles siempre para que se llevaron todo lo que quisieran (comida, ropa y de todo) se tomaron el centro de salud, se tomaron Telecom.

Empezaron a decir que - necesitaban a todos los hombres- para desbaratar la construcción de barricadas de la policía, ellos se llevaron a mis dos hijos para que les ayudaran hacer eso, yo me desmaye y me llevaron al hospital, por los nervios de que se lo llevaran, me toco que me hicieran un papel los de la guerrilla para que yo pudiera salir del pueblo al centro de salud de Lloro. -Les tengo mucho miedo hasta el día de hoy porque siento pánico por lo que pasó-, Esa noche yo vivía de la incertidumbre de lo que le iban hacer a mi hijo, el día siguiente de la toma me lo devolvieron todo maltratado y sucio- pensé que no volvería -. el dice que solo lo utilizaron como ayudante de obra que lo amenazaban con armas.

Duraron 5 días en el pueblo, solo había un negocio abierto por que los de la guerrilla manejaban lo que tenía el señor en sus tienda, ellos decían a quienes sí y a quiénes no podían comprar, no podíamos vivir libres-ellos nos obligaban a salir y a entrar a nuestras casas- para que los aviones del ejército no nos mataran, ese miedo dejo en mi hijo estrés pos traumático y a él no le gustaba salir después de la toma, en esos cinco días nos tocaba ir a las reuniones en las que les lavaban el cerebro a los pequeños. Yo me acuerdo de que se llevarán a un hijo de una vecina, yo con el miedo metía mis hijos debajo de la cama y los escondí en la casa, ellos solo entraron una vez para que les prepara comida y yo solo escondía a mi hija para que no le pasara nada.

Ellos nos decían, "ustedes tiene que aprender a vivir con nosotros con una sola cobija" en las reuniones, eso quería decir que ellos no se iban a ir del pueblo en mucho tiempo, en esos 5 días nos escoltaban a las reuniones y volvían y nos dejaban en la casa, porque no nos dejaban salir, yo vi desde la ventana que por las noches se llevaban los hijos de mis vecinas varones y unos regresaban y otros no.

Después de los 5 días llegó el gaula y la policía por aire y tierra. No podíamos salir también porque ellos dejaron explosivos en la tierra de los alrededores del pueblo porque había dejado minas en el monte, siempre llegaban y se iban se tomaban el pueblo al igual duraban unos meses y volvían ellos o los paramilitares.

María

39 años

yo estaba recién graduada del colegio tenía 19 años, yo vivía en el corregimiento de la parte del Castillo en Bagadó, trabajaba en una tienda de casa, como a las 3 de la tarde, empezaron a bombardear las tiendas y demás, a la media hora empezó la trifulca, se empezaron a llevara las personas por el río andagueda, ellos en balsas llegaron al pueblo, reúnan a las personas yo era la más nerviosa - la más nerviosa del pueblo-.

Nos dijeron que ellos eran la salvación del pueblo, yo estaba en mi casa, mi mama fue a la reunión, ella no me quería llevar. Así que me dejo en casa, pero guerrillera se dio cuenta que me quedaba en la casa y después de que se fue mi mama me obligó a ir a la reunión. En la reunión y al tenerla a mi lado yo me orine del susto porque pasaban las personas de 100 a 200 personas por la orilla del río para llevarlas hasta Bagadò para ir a la reunión; durante la toma nos tocaba prestarles todo, porque se quedaron unos en la parte rural donde yo vivía, era duro porque también se quedaban otras personas que no sabíamos de donde eran, unos decían que eran del ejército y otros nos decían que eran paramilitares-yo creo que eran paras-.

Durante la toma se llevaron a mi hermanito él trabajaba en la alcaldía, ellos lo obligaron a arreglarles los fusiles y se lo llevan para todo lado, el miedo era horrible por que, durante los tres días, yo estaba en playa bonita que es parte rural de Bagadò, cuando pasó todo esto y hasta allá llegaron a llevarnos a Bagadò. Ellos a última noche estaban borrachos y empezaron a coger las granadas borrachas diciendo - que nos van a matar-, mi hermanito no volvió en mucho más tiempo durante la toma nosotros pensamos que lo iban a matar, volvió después de los 5 días vuelto nada sin zapatos y golpeado, ellos sí llevaron a mi hermano a hacer cosas que él no nos quiso contar, él ahora está muerto porque lo mataron en Quibdó, o si no estaría contando esta historia.

Fabiola

43 años

En el pueblo la guerrilla llegó, porque los paramilitares ya estaban acá desde hace mucho tiempo - Por culpa de ellos fue que se tomaron el pueblo-. Días antes llegó a el puesto de la alcaldía donde yo trabajaba, llegó un hombre con un arma y decían que él era paramilitar de Tapera el cual es otro corregimiento que es muy cerca al Bagadó. llegaban en chalupas todos los paramilitares invadiendo todos los pueblos cobrando vacuna.

En esa época la policía del pueblo no decía nada, de nada- porque ellos trabajaban para esa gente-, porque antes de la toman llevan a los muertos o a las personas al río y los hacían pasar hambre o sed, o los mataban, yo me acuerdo de que en una semana dejaron a un muchacho aguantando sol hasta que murió y lo botaron en el río.

Yo, en esa época vivía muy bien en Bagadó, pero esos días nos dejaban salir más temprano porque ya nos habían dicho que se iban a tomar el pueblo. El día antes de toma a las afueras del pueblo que era por donde yo vivía, vi cómo dos policías capturaron a un guerrillero vestido de civil- se lo llevaron al puesto de policía -.

A las 3 de la tarde exactamente yo estaba saliendo de trabajar, llegando a mi casa veo que mi jefe que en esa época era el encargado de secretaria de gobierno de la alcaldía, empezó a correr por toda la calle gritando - *LLEGARON LOS GUERRILLEROS* -. *Yo* al ver esto me encerré en mi casa, pero me acorde que tenía que recoger a mi hija de los jardines donde las monjitas. Me desespere porque no sabía dónde estaba mi hija, le grite a Justiniano, el cual era mi jefe que no sabía en donde estaba mi hija.

Todos estábamos buscando a nuestros hijos, porque estaban en el jardín del pueblo. yo decidí ir a buscar a Karen mi hija, yo no sabía que mi hermano entro a la puerta del jardín y saco a mi hija y la dejó en una puerta de la casa de mi tía yo busqué a mi hija por todos lados, pero no sabía que ya estaba en la casa de mi tía. - se siente una angustia horrible como si te quitaron un pedazo tuyo-.

Corriendo me encontré con mi hermanito el cual me llevo a casa de mis tías con mi hija y mis hermanos. El epicentro fue en mano de Dios es un barrio de acá, mi papá se fue hasta allá a recoger a mis otros hermanos para que todos estuviéramos juntos, para llegar allí toca meterse por la trocha, nos llevó a todos para reunirnos en la casa de mi tía, había muchas familias, todos los vecinos estaban en nuestra casa. - Todo el mundo corría-.

Venían un grupo de guerrilleros como a las 3:30 pm y azotaron la puerta, dijeron "abran la puerta o la tiramos adentro", ellos solo decían que si encontraban a un militar no queda ninguno vivo, entraron y esculcaron todo, nos tocó meternos debajo del comedor con el miedo de que nos mataran.

Desde las 4 o 5 de la tarde nos quedamos encerrados, se escuchaba tiros, estruendos y demás fue la noche más larga que yo he vivido en mi vida, no había comida para tanta gente en mi casa, al otro día cuando amaneció, mi papá salió a comprar el diario y lo devolvieron unos guerrilleros porque ellos seguían ahí. Al otro día puerta por puerta nos obligaron a salir para ir a sus reuniones, ellos no contaban que había dos policías guardados en l casa de mis vecinos.

Todos los guardamos en nuestras casas, ya que todos andaban de civiles, ellos nos llevaron hasta el parque nos reunieron a todos, había un helicóptero sobrevolando el pueblo, pero no pudieron entrar, porque todos estábamos afuera, ellos *SE APODERARON DEL TODO EL PUEBLO*.

En esa reunión nos enteramos que habían matado al señor Gabriel un gran comerciante y a más policías, Blandón un policía amigo mío lo mataron, Martínez también que era muy amigo de mi hija, porque - ella le cantaba a todos días cuando pasaba por el batallón-.

En las reuniones, nos decían que ellos sabían que nosotros guardamos a los policías, que el gobierno el malo y ellos el bueno, a los tres días seguíamos de reunión en reunión, yo no dejé que salieran mujeres embarazadas y también mayores de edad. Me fui yo sola para las reuniones - yo les decía que nosotros no necesitábamos del gobierno, lo poco que producimos esta por nuestros propios medios, hable llorando con las lágrimas en mis ojos.

Que justicia si, ellos nos robaron, LA GUERRILLA SE APODERÓ DE NUESTRAS CASAS, de la mía especialmente, mi cama y mis cuartos los tenían utilizados, Alias la *NEGRA*, era una mujer que era comandante, se apoderó de mi cuarto de todo, nos dejaron la casa minada y destruida. Después de ellos se fueron de mi casa mi papá se fijó que un policía estaba guardado en la colina de mi casa, Les dieron comida y los auxiliaron.

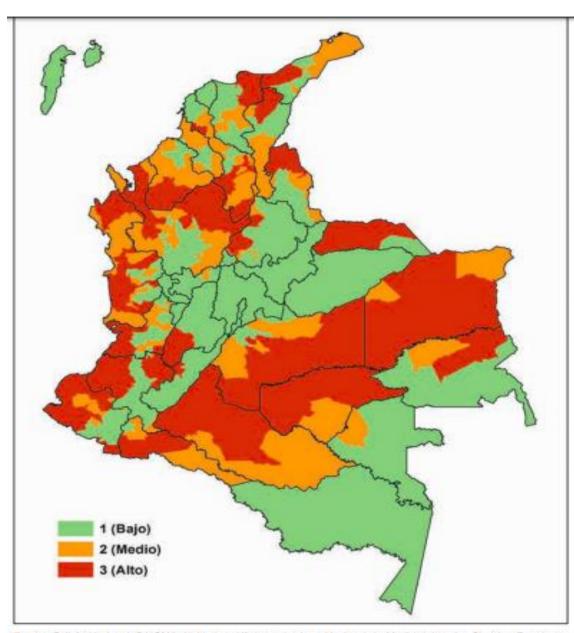
A los tres días me volé con mi prima para ir a comprar comida, toda la tienda estaba saqueada, *NOS FUGAMOS*, nos metimos por el colegio y llegamos a la tienda por el lado de atrás volando unas cercas, la guerrilla llegó y nos tocó salir con las bolsas de comida.

YO ME LES ARRODILLE, sin soltar las bolsas pidiéndoles clemencia, él nos dijo - se abren y se desaparecen -. yo llegue con las bolsas a la casa y me desmaye, lo que se llevó sirvió para que pudiéramos comer.

Los helicópteros sobrevolaban en todo el territorio, a los 6 días llego una gringa que logró entrar por el río, de comisión de derechos humanos, los muertos todavía estaban en la calle y ya olían. ellos se están retirando, pero dejaron el pueblo minado. Se dirigieron hacia las veredas cercanas, se aposentaban de las veredas a utilizar la gente de allá, ósea no se fueron solo se retiraron u por un tiempo. iniciaron a ofrecer a la gente lo que habían robado en el pueblo, todos vivían encerrados.

En enero volvieron, las personas iniciaron a desplazarse Quibdó y Pereira, lo que nos quedemos con ellos, se comían todo, después el ganado, a las mujeres les obligaban a cocínales lavarles la carne y lavarles la ropa, las violaciones sexuales fueron en esta época, las enamoran. se llevaron a niñas del colegio reclutadas.

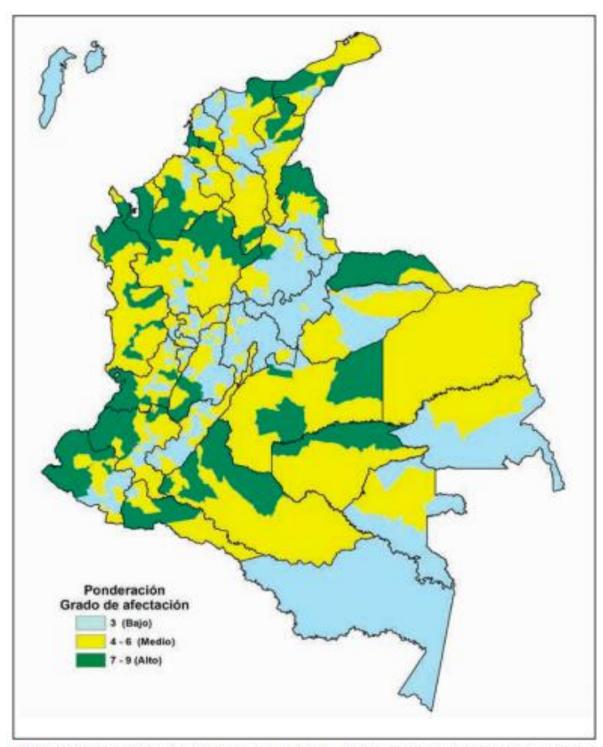
12.2. Mapa Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013 Impactos Regionales



Fuente: Policía Nacional, DAICMA, Unidad de Victimas, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Foresness, Ministerio de Defensa, ICBF, Ministerio de Protección Social, DAS, SIMCI. Elaborado, procesado y georeferenciado por el Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Cartografía básica IGAC

Fuente: Atlas del impactó regional del conflicto armado en Colombia Volumen I, Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013, Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2014

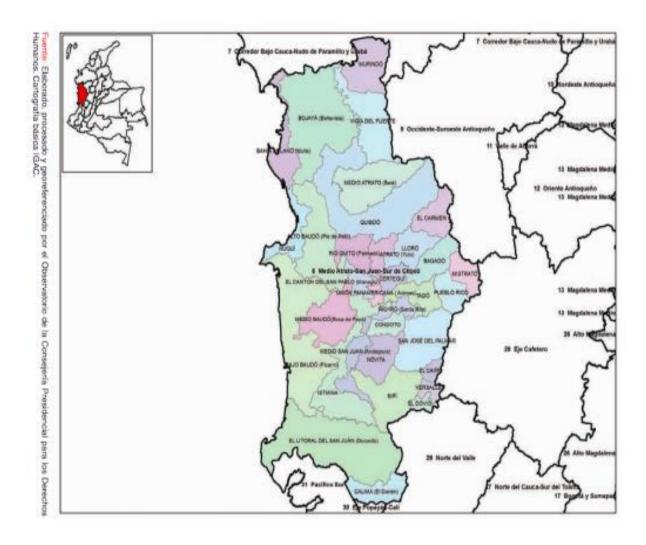
12.3. Mapa Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013 Ponderación Grado de afectación.



Fuente: Policía Nacional, DAICMA, Unidad de Victimas, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Foresness. Ministerio de Defensa, ICBF, Ministerio de Protección Social, DAS, SIMCII. Elaborado, procesado y georeferenciado por el Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Cartografía básica IGAC.

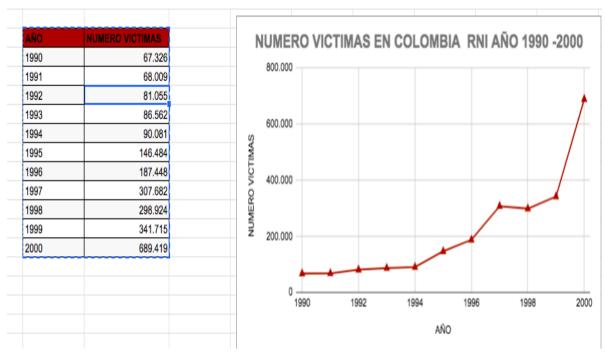
Fuente: Atlas del impactó regional del conflicto armado en Colombia Volumen I, Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013, Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2014

12.4. Mapa Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013 Ponderación Grado de afectación Cartografía Chocó.



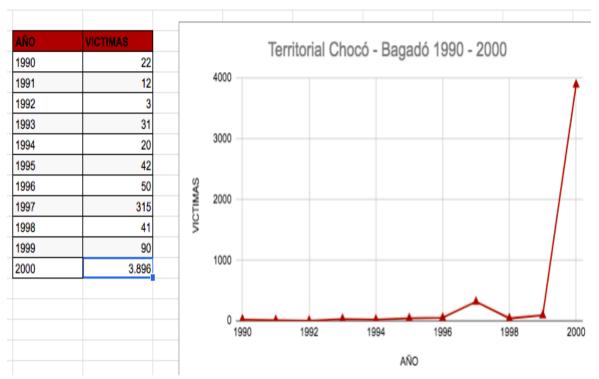
Fuente: Atlas del impactó regional del conflicto armado en Colombia Volumen I, Dinámicas locales y regionales en el periodo 1990-2013, Observatorio de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 2014

12.5. Gráfico- Numero Victimas Colombia RNI año 1990-2000.



Fuente: Elaboración propia, Fuente: RNI - Red Nacional de Información Fecha de corte: 01 ene. 2020.

12.6. Grafico Territorial Choco-Bagadó 1990-2000



Fuente: Elaboración propia, Fuente: RNI - Red Nacional de Información Fecha de corte: 01 ene. 2020.